

Grupo Liberbank

Notas explicativas a los estados
financieros intermedios resumidos
consolidados correspondientes al
primer semestre de 2018, junto con el
Informe de revisión limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Liberbank, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos ("los estados financieros intermedios") de Liberbank, S.A. ("el Banco") y sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Liberbank ("el Grupo"), que comprenden el balance al 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la elaboración de dichos Estados Financieros Intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos Estados Financieros Intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún caso podrá ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.b) de las Notas explicativas adjuntas, en las que se menciona que los estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

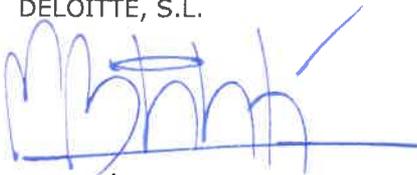
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Liberbank, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Liberbank, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Miguel Ángel Bailón', with a horizontal line underneath it.

Miguel Ángel Bailón
31 de julio de 2018

Grupo Liberbank

Notas explicativas a los estados
financieros intermedios resumidos
consolidados correspondientes al
primer semestre de 2018

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'L' and 'B' followed by a horizontal line.

GRUPO LIBERBANK

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 1 DE ENERO DE 2018
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2018	01/01/2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2018	01/01/2018 (*)
Efectiva, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.230.187	1.716.860	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 10)	20.020	22.818
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	18.797	22.528	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 10) <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	194.312	200.789	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10) <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	37.073.465	32.239.020
	192.201	196.951	Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	109.752	28.111
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de un Cartera con cobertura del riesgo de tipo de Interés	-	-
	-	-	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	7.868	7.276
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	1.967.719	3.480.812	Provisiones (Nota 11)	169.919	242.555
	843.710	835.954	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo	52.928	71.699
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6) <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31.741.398	24.767.133	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.924	3.235
	5.463.528	1.171.090	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.653	2.653
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	299.564	356.742	Compromisos y garantías concedidas	26.234	28.573
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una Cartera con cobertura del riesgo de tipo de Interés	11.780	-	Restantes provisiones	85.180	136.395
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	424.105	330.633	Pasivos por impuestos	83.712	102.119
Negocios conjuntos	26.636	27.533	Pasivos por impuestos corrientes	5.255	13.366
Asociadas	397.469	303.100	Pasivos por impuestos diferidos	78.457	88.733
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Activos tangibles (Nota 8)	1.111.025	1.070.600	Otros pasivos	125.560	141.554
Inmovilizado material	546.257	541.947	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
De uso propio	546.257	541.947	TOTAL PASIVO	37.590.296	32.783.453
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	PATRIMONIO NETO		
Inversiones inmobiliarias	564.768	528.653	Fondos propios (Nota 12)	2.669.337	2.580.375
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	408.622	363.168	Capital	58.720	58.537
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Capital desembolsado	58.720	58.537
Activos intangibles	131.524	125.748	Capital no desembolsado exigido	-	-
Fondo de comercio (Nota 8)	22.742	22.742	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Otros activos intangibles	108.782	103.006	Prima de emisión	1.803.144	1.797.061
Activos por impuestos	1.949.147	1.955.171	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos corrientes	132.547	8.462	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.816.600	1.946.709	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Otros activos	111.254	121.415	Ganancias acumuladas	(4.776)	252.040
Contratos de seguros vinculados a pensiones	418	418	Reservas de revalorización	-	-
Existencias	12.198	19.496	Otras reservas	735.217	740.517
Resto de los otros activos	98.638	101.501	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	75.543	77.433
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 7)	1.170.319	1.282.048	Otras	659.674	663.084
TOTAL ACTIVO	40.361.131	35.430.479	Acciones propias	(7.337)	(9.074)
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	84.369	(258.706)
			Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado	101.482	66.635
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	69.319	60.849
			Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	18.202	18.202
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	51.117	42.647
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (negociación atribuibles a cambios en el riesgo de crédito)	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	32.163	5.786
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
			Conversión en divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (Parte eficaz)	(9.618)	(16.820)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(16.797)	21.790
			Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	58.578	616
			Participaciones no controladoras	16	16
			Otro resultado global acumulado	-	-
			Otras partidas	16	16
			TOTAL PATRIMONIO NETO	2.770.835	2.647.026
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	40.361.131	35.430.479
			PRO MEMORIA		
			Compromisos de préstamos concedidos	1.497.940	1.617.672
			Garantías concedidas	140.151	158.877
			Otros compromisos concedidos	3.497.008	3.042.302

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1 e) y Anexo I).

Las Notas 1 a 16 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018

GRUPO LIBERBANK

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017 (*)
Ingresos por intereses	267.573	254.215
Gastos por intereses	(46.652)	(52.127)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	220.921	202.088
Ingresos por dividendos	4.474	1.533
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 15.1)	24.148	25.343
Ingresos por comisiones (Nota 15.2)	96.254	92.915
Gastos por comisiones	(3.684)	(3.541)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31.799	54.331
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(1.168)	452
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(1.219)	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(223)	-
Diferencias de cambio, netas	461	55
Otros ingresos de explotación	40.409	21.992
Otros gastos de explotación	(49.549)	(42.132)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	-	-
MARGEN BRUTO	362.623	353.036
Gastos de administración	(184.418)	(194.333)
Gastos de personal	(119.703)	(122.001)
Otros gastos de administración	(64.715)	(72.332)
Amortización	(17.994)	(21.763)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 11)	(13.449)	25.385
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	(31.027)	(47.711)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(202)	(1.984)
Activos financieros a coste amortizado	(30.825)	(45.727)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	115.735	114.614
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	-	-
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(7.734)	607
Activos tangibles (Nota 8.1)	(7.734)	607
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas	(181)	2.610
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(5.030)	(43.923)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	102.790	73.908
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(18.454)	(13.355)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	84.336	60.553
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (Nota 7)	33	-
RESULTADO DEL PERIODO	84.369	60.553
Atribuible a intereses minoritarios	-	(6.912)
Atribuible a los propietarios de la dominante (Nota 3)	84.369	67.465
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas (Nota 3)	0,029	0,074
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas (Nota 3)	0,028	0,069
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

GRUPO LIBERBANK

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	84.369	60.553
OTRO RESULTADO GLOBAL	34.847	(63.645)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	8.470	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.355	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	115	-
Elementos que puedan reclasificarse en resultados	26.377	(63.645)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	10.289	(30.446)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	10.289	(30.446)
Transferidos a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(54.919)	(48.210)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(13.098)	2.300
Transferido a resultados	(41.821)	(50.510)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	57.762	(8.460)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	13.245	23.471
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	119.216	(3.092)
Atribuible a intereses minoritarios	-	(8.826)
Atribuible a los propietarios de la dominante	119.216	5.734

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Intereses Minoritarios		Total
											Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura	58.537	1.797.061	-	-	252.040	-	793.113	(9.074)	(258.706)	-	49.695	16	2.652.682
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	(52.596)	-	-	-	16.940	-	(35.656)
Efectos de los cambios en la políticas contables (Nota 1.b y Anexo 1)	-	-	-	-	252.040	-	740.517	(9.074)	(258.706)	-	66.635	16	2.647.026
Saldo de apertura ajustado	58.537	1.797.061	-	-	252.040	-	740.517	(9.074)	(258.706)	-	66.635	16	2.647.026
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	84.369	-	34.847	-	119.216
Otras variaciones del patrimonio neto	183	6.083	-	-	(256.816)	-	(5.300)	1.737	258.706	-	-	-	4.593
Emission de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emission de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de deuda en patrimonio neto	183	6.083	-	-	-	-	(8)	-	-	-	-	-	6.258
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(4.109)	-	-	-	-	(4.109)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	(1.824)	5.846	-	-	-	-	4.022
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	(256.816)	-	(1.888)	-	258.706	-	-	-	2
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	(1.580)	-	-	-	-	-	(1.580)
<i>De los cuales: donación discrecional a otras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2018	58.720	1.803.144	-	-	(4.776)	-	735.217	(7.337)	84.369	-	101.482	16	2.770.835

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Intereses Minoritarios		Total
											Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura	818.358	1.328.714	-	-	172.120	-	(25.556)	(11.871)	128.808	-	97.180	-	2.552.220
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en la políticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura ajustado	818.358	1.328.714	-	-	172.120	-	(25.556)	(11.871)	128.808	-	97.180	-	2.552.220
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	67.465	-	(61.731)	-	(3.092)
Otras variaciones del patrimonio neto	17.196	6.355	-	-	127.778	-	(1.147)	422	(128.808)	-	-	24	21.820
Emission de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emission de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de deuda en patrimonio neto	17.196	6.355	-	-	-	-	(8)	-	-	-	-	-	23.543
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(4.586)	-	-	-	-	(4.586)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	(466)	5.008	-	-	-	-	4.542
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	127.778	-	1.030	-	(128.808)	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	(1.703)	-	-	-	-	-	(1.703)
<i>De los cuales: donación discrecional a otras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2017	835.554	1.335.069	-	-	299.898	-	(26.703)	(11.449)	67.465	-	31.449	24	2.570.848

(*) De presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018

GRUPO LIBERBANK

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	84.369	60.553
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(28.418)	37.907
Amortización (+)	17.994	21.763
Otros ajustes (+/-)	(46.412)	16.144
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	(5.585.698)	(927.785)
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	3.731	4.708
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6.463	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.466.805	333.264
Activos financieros a coste amortizado	(7.118.314)	(1.342.873)
Otros activos de explotación	55.617	77.116
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	4.865.761	661.526
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(2.798)	(5.407)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	4.880.866	795.615
Otros pasivos de explotación (+/-)	(12.307)	(128.682)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(7.599)	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(671.585)	(167.799)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos tangibles	(13.989)	(30.551)
Activos intangibles	(10.451)	(11.655)
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	(314)	(144)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	(8.339)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(209.246)
	(33.093)	(251.596)
Cobros (+):		
Activos tangibles	15.263	2.966
Activos intangibles	43	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	30.308	7.554
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	164.020	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (340)	-	-
	209.634	10.520
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	176.541	(241.076)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(27.147)	(10.479)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(4.125)	(4.586)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	3.568	(20)
	(27.704)	(15.085)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	300.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	4.024	4.513
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	4.024	304.513
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(23.680)	289.428
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(518.724)	(119.447)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.707.849	906.755
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	1.189.125	787.308
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo (+)	234.754	290.623
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	936.460	467.521
Otros activos financieros (+)	59.014	39.218
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	(41.103)	(10.054)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.189.125	787.308
<i>De cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

Grupo Liberbank

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2018

1. Naturaleza de la Entidad Dominante y el Grupo, principios contables y normas de valoraciones aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo

Liberbank, S.A. (el "Banco") es una entidad financiera constituida el 23 de mayo de 2011 con la denominación social de Effibank, S.A., en escritura pública ante el notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Junta General de Accionistas del Banco acordó modificar la anterior denominación social del Banco por la de Liberbank, S.A., habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

El Banco se constituyó con la aportación del negocio financiero segregado de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que al 30 de junio de 2018 ostentan el 24,23% del capital social (24,31% al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 12).

El domicilio social del Banco se encuentra situado en el número 5, del Camino de Fuente de la Mora de Madrid. En el domicilio social del Banco y en la página "web" del Grupo (www.liberbank.es) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito.

Liberbank, S.A. empezó a cotizar en las bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia el 16 de mayo de 2013.

b) Marco de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 20 de febrero de 2018, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las presentes notas explicativas y los estados financieros resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 han sido formuladas por



sus Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de julio de 2018. Dichas notas explicativas semestrales resumidas consolidadas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Circular que deroga la Circular 5/2015, de 28 de Octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), por lo que no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas notas explicativas semestrales, las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017.

Estas notas explicativas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2018 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018. A pesar de la entrada en vigor de la citada Circular 3/2018, conforme a la Disposición transitoria única de la misma, el Grupo deberá completar el Capítulo IV sobre información financiera del modelo de información periódica reportado en la página web de la CNMV, siguiendo el formato de la Circular 5/2015 de acuerdo a la citada Disposición.

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes notas explicativas semestrales resumidas consolidadas correspondientes al primer semestre de 2018 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que se detallan en la Nota 3 de dichas cuentas, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2018, que se detallan a continuación. Los principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos no difieren significativamente de los detallados en la Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017, excepto por la aplicación de la NIIF 9, fundamentalmente.

Principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018

b.1) Entrada en vigor de nuevas normas contables

Desde el 1 de enero de 2018 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo:

- NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. El objetivo de esta norma consiste en establecer principios para la información financiera sobre los activos y pasivos financieros, de forma que se presente información pertinente y útil para los usuarios de los estados financieros a efectos de la evaluación de los importes, del calendario y de la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de las entidades.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018 ha conllevado un proyecto interno en el Grupo de implantación con la participación de todas las áreas afectadas: finanzas, riesgos, tecnología, áreas de negocio, etc. y la involucración de la Alta Dirección.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

- i) *Clasificación de activos y pasivos financieros*



i.1) Activos financieros

En base a la NIIF 9, la clasificación y valoración de los activos financieros es realizada sobre la base del modelo de negocio que considere el Grupo para su gestión y considerando las características de sus flujos contractuales. En consecuencia, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras: activos financieros a coste amortizado, activos financieros a valor razonable (VR) con cambios en otro resultado global o activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El efecto combinado de la aplicación del modelo de negocio y las características de flujos contractuales, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses (SPPI)", determina la cartera en la que se incluye el instrumento financiero. El propósito de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

En concreto un instrumento financiero se clasifica en:

- Cartera de coste amortizado: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y cumple el test SPPI.
- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo, i) en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y ii) mediante la venta de los mismos y cumple el test SPPI.
- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo mediante la venta de los mismos o si no cumple el test SPPI con los modelos de negocio de los apartados anteriores.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia, ventas cercanas al vencimiento de las operaciones, de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero, ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación, ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa, ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

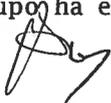
Con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo definió los modelos de negocio y segmentó su cartera de instrumentos a los efectos de realizar los test SPPI diferenciando: i) familias de instrumentos que agrupan productos totalmente homogéneos ("familias paraguas") de forma que, testeando una muestra de productos de la cartera, pueda extrapolarse la conclusión de si cumple o no el test al resto de productos de la misma familia y ii) productos que por su naturaleza presentan un análisis individualizado ("case by case"), sobre los que el Grupo ha realizado la totalidad de los test SPPI.

i.2) Pasivos financieros

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no existen diferencias relevantes.

ii) Clasificación por riesgo de crédito

Con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo Liberbank actualizó sus algoritmos individuales y colectivos de clasificación en función del riesgo por insolvencia del deudor. De este modo, el Grupo ha establecido criterios masivos de clasificación automáticos que forman parte del



algoritmo de clasificación, los cuales permiten la identificación temprana de las evidencias objetivas de deterioro, así como del incremento significativo del riesgo.

Los instrumentos financieros se agrupan en tres categorías, en base a la metodología de deterioro aplicada, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Riesgo normal (fase 1/ stage 1 Performing): instrumentos para los que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Riesgo normal en vigilancia especial (fase 2/ stage 2 Under Performing): aquellos instrumentos para los que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.
- Riesgo dudoso (fase 3/ stage 3 Non Performing): aquellos instrumentos con deterioro crediticio, esto es que presentan un evento de incumplimiento. Puede ser:
 - Dudoso por razón de la morosidad.
 - Dudoso por razones distintas de la morosidad.

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro o un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, para todo activo financiero que sea individualmente significativo, en base a una serie de criterios cuantitativos y cualitativos:

- Criterio cuantitativo: el Grupo utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la PD esperada actual con la PD original del momento del reconocimiento inicial. El umbral utilizado por el Grupo para considerar un incremento significativo de riesgo tiene en cuenta las políticas internas definidas en cuanto a las facultades operativas de admisión de riesgos delegadas en los Comités de Riesgos de los centros de gestión.
- Criterio cualitativo: el Grupo ha establecido una serie de alertas que permiten detectar si un activo financiero ha sufrido un incremento significativo de riesgo.

El Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

- La definición de activo financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de default, que se produce cuando un activo financiero se encuentra, en situación dudoso, ya sea por morosidad o por razones distintas a ésta, de acuerdo con la clasificación contable de los activos.

La clasificación de las operaciones en "dudoso por razón de la morosidad" se realiza en atención de las siguientes reglas objetivas:

- Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.
- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas.

Por su parte, las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones como dudoso por razones distintas de la morosidad:



- Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- Operaciones en las que se ha iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
- Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según los criterios definidos en la Política corporativa de refinanciación y reestructuración de deudas.

Adicionalmente constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio, cuando se confirmen los indicios de existencia de dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.

- Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
 - Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
 - Retraso generalizado en los pagos o flujos de efectivo insuficientes para atender las deudas.
 - Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
 - Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
 - Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o empleados (retrasos en el pago de la Seguridad Social de sus empleados, reducciones de cotización...).
 - Activación del resto de triggers que identifican la existencia de evidencias objetivas de deterioro, de acuerdo con la metodología interna del Grupo.
- Con respecto al "aumento significativo del riesgo de crédito":

El Grupo evalúa si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de cada una de las operaciones desde el reconocimiento inicial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo de riesgo de crédito, se analiza el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación y se presumirá, salvo prueba en contrario, que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos con una antigüedad superior a los 30 días.

En este sentido, se cuenta con reglas objetivas que determinan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal y determinan, por tanto, la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo normal en vigilancia especial.

Asimismo, el Grupo tiene establecidos umbrales cuantitativos en base al sistema de seguimiento integral de riesgo o en términos de PD que clasifican de forma automática,

en función del tipo de segmento de la exposición, la consideración de las exposiciones como stage 2.

En cualquier caso, se consideran stage 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días. El incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y fundamentada, que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa.
- Estar sometidos a vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos en base a los sistemas de seguimiento del Grupo.
- Instrumentos que hayan sido objeto de refinanciamientos o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.
- Riesgos de titulares declarados en concurso de acreedores para los que proceda su reclasificación desde riesgo dudoso.
- Operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

iii) Deterioro del valor

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada". De este modo, el objetivo de los requisitos sobre deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo en relación con todos los instrumentos financieros en los que haya habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero, utilizando a tal fin toda la información razonable y fundamentada, incluida la de carácter prospectivo. En la estimación de la pérdida esperada anterior, el Grupo considera distintos escenarios posibles de pérdida, ponderando cada escenario por su correspondiente probabilidad de ocurrencia.

Estos nuevos requisitos de deterioro:

- Serán de aplicación a aquellos activos financieros no valorados por su valor razonable con cambios en resultados, así como, para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.
- Será de aplicación no solo a posiciones de balance. Se considerarán, además, los riesgos y compromisos contingentes asumidos por el Grupo a cada fecha de análisis.
- Serán estimados: (i) de manera individualizada aquellas exposiciones que, presentando evidencia objetiva de deterioro o hayan sufrido un incremento significativo del riesgo, se mantenga con acreditados individualmente significativos y (ii) de manera colectiva para el resto de las exposiciones.

En base a la clasificación de los riesgos detallada en el punto ii) anterior, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- **Riesgo normal:** las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- **Riesgo normal en vigilancia especial:** las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- **Riesgo dudoso:** las pérdidas crediticias esperadas, entendidas como la diferencia entre el importe actual del riesgo y los flujos futuros de efectivo estimados, para las operaciones calificadas como dudosas.



El Grupo cuenta con metodologías específicas, aprobadas y revisadas periódicamente por los órganos de dirección competentes, para la estimación individualizada y colectiva de las coberturas por deterioro de las posiciones de riesgo de crédito; así como de un informe de contraste periódico de las estimaciones de provisiones por riesgo de crédito.

La estimación individualizada de cobertura se utiliza principalmente para los clientes significativos con exposiciones clasificadas en dudoso (fase 3/ stage 3 Non Performing) y Normal en Vigilancia especial (fase 2/ stage 2 Under Performing). Se basa en la existencia de evidencias objetivas de deterioro para su calificación como dudoso o en la existencia de indicios de aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como riesgo dudoso o fallido) para su posible calificación como Normal en Vigilancia Especial y en la cuantificación, en su caso, de su posible deterioro a través del importe recuperable bien a través de los flujos de efectivo que pueda generar el acreditado o bien a través de la ejecución de las garantías existentes.

Por su parte, las coberturas de todos los instrumentos financieros para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada, serán objeto de estimación colectiva.

Los modelos internos utilizados para la estimación colectiva de provisiones están basados en la experiencia histórica de pérdidas observadas en el Grupo, que, en caso de ser necesario, se ajustarán teniendo en cuenta las condiciones económicas vigentes y demás circunstancias conocidas en el momento de la estimación, así como de información prospectiva y previsiones macroeconómicas, recogidas en un rango de posibles escenarios futuros, considerados de forma no sesgada y ponderada por su probabilidad de ocurrencia. En base a estas condiciones y escenarios se realizará una estimación mensual de las pérdidas esperadas, entendidas como la diferencia entre el importe actual del riesgo y los flujos futuros de efectivo estimados.

Las metodologías desarrolladas incluyen la estimación de siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (Probability of default - "PD"): estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
- Exposición (Exposure at default - "EAD"): estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
- Severidad (Loss given default - "LGD"): estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las expectativas del marco regulatorio, el Grupo ha generado una serie de proyecciones macroeconómicas para los principales agregados de la economía española (principal área geográfica de negocio del Grupo) condicionadas a diferentes entornos de la coyuntura económica global. Dichas proyecciones son incorporadas posteriormente en las estimaciones de las pérdidas esperadas y en la evaluación del incremento significativo del riesgo.

En la estimación de la pérdida esperada, la NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas. En concreto, la NIIF 9 indica que los parámetros de los modelos de pérdida esperada deben ser adaptados a cada momento del tiempo, point-in-time, y deben ser prospectivos, teniendo en cuenta los escenarios macroeconómicos esperados, con su correspondiente probabilidad de ocurrencia.

iv) Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas



estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El Grupo ha analizado esta novedad regulatoria, y ha decidido por el momento, mantener la contabilización de estos instrumentos financieros conforme a la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la norma de macrocoberturas.

v) *Impacto entrada en vigor NIIF 9*

Debido a las modificaciones introducidas por la NIIF 9 con respecto a la NIC 39 se han realizado un conjunto de reclasificaciones y ajustes contables con efectos 1 de enero de 2018 (véase Anexo I). El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 puede desglosarse en función de si responde a la clasificación y medición de activos financieros o si se debe al registro contable del deterioro de los mismos planteado por la citada norma.

Clasificación y medición

En cuanto al impacto derivado de la clasificación y medición de activos financieros, el Grupo ha procedido a clasificar dichos activos en función de los modelos de negocio empleados por este para la gestión de los activos financieros y a la evaluación del flujo de efectivo contractual de los mismos. La reclasificación de activos financieros y su correspondiente medición ha supuesto un impacto en primera aplicación de la NIIF 9 de 33.177 miles de euros en el patrimonio neto del Grupo. Concretamente las principales reclasificaciones y ajustes contables realizados debido a los cambios en la clasificación y medición son (véase Anexo I):

- Por cambios en los modelos de negocio se han reclasificado:
 - o Valores representativos de deuda registrados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)", al epígrafe de "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado" del balance resumido consolidado por valor de 61.041 miles de euros, para los que el Grupo ha realizado una determinación de su valor razonable a 1 de enero de 2018 por importe de 61.501 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance consolidado resumido de 322 miles de euros.
 - o Valores representativos de deuda registrados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta (Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)", al epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" del balance resumido consolidado por valor de 1.403.914 miles de euros, ascendiendo su coste amortizado a 1.380.855 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance resumido consolidado de 16.141 miles de euros.
- Por incumplimiento de los test SPPI se han reclasificado:
 - o Valores representativos de deuda registrados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)", al epígrafe de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" del balance resumido consolidado por valor



de 1.780 miles de euros. Esta reclasificación no ha tenido impacto en Patrimonio Neto.

- Préstamos y créditos registrados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)", al epígrafe de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" del balance resumido consolidado con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 de 173.755 miles de euros, para los que el Grupo ha realizado una determinación de su valor razonable a 1 de enero de 2018 por importe de 196.951 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe "Otras reservas" del balance resumido consolidado de 16.237 miles de euros.

Deterioro

En cuanto al impacto derivado del deterioro de los activos financieros, se debe, principalmente, a la nueva clasificación de los mismos y a la sustitución del modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada" aplicable a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio. El impacto por cambios en los modelos de provisiones del Grupo ha supuesto unas necesidades adicionales de correcciones de valor de 98.332 miles de euros, que han generado un descenso en el epígrafe "Otras reservas" del balance resumido consolidado de 68.833 miles de euros. Esta reducción de reservas está neta de un impacto fiscal de 29.499 miles de euros, registrado en los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del balance resumido consolidado.

- NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar"- El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deben presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.
- NIIF 15 - "Ingresos de contratos con clientes" - La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 - "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11 - "Contratos de construcción", a la CINIIF 13 - "Programas de fidelización de clientes", a la CINIIF 15 - "Acuerdos para la construcción de inmuebles", a la CINIIF 18 - "Transferencias de activos procedentes de clientes" y a la SIC 31 - "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 15 - "Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes":

Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:

- Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;



- Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio); y
- Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma.

Las modificaciones son de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

- NIIF 2 - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones":

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
- Cuando un pago basado en acciones, que se liquida en efectivo, pase a ser clasificado como pago basado en acciones, que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 4 modificada - "Contratos de Seguro":

Las modificaciones introducen dos opciones para abordar la problemática relacionada con que los estados financieros de los emisores de contratos de seguros pueden ser difíciles de entender si se aplica la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro:

- Enfoque de "superposición": permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.
- Enfoque de "aplazamiento" o "exención temporal": permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016:



El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 ha introducido pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas:

La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIC 40 modificada - Propiedades de inversión:

Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

b.2) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de las mismas, que no eran de obligado cumplimiento a 30 de junio de 2018.

- NIIF 16 - Arrendamiento”:

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17 “Arrendamientos”. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

- NIIF 17 - Contratos de seguros:



La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4.

La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- los "fulfilment cash flows", que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero; y
- el margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el periodo en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los periodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el periodo.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el ejercicio 2018.

- CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre beneficios:

La Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre beneficios.

Si la entidad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad determine la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento fiscal usado o que prevé usar en su declaración del impuesto sobre beneficios.

Si la entidad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad utilice el importe más probable o el valor esperado (suma de los importes posibles, ponderados por su probabilidad) para determinar ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales. El método utilizado deberá ser el método que la entidad espere que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el ejercicio 2018.

- NIIF 9 modificada - Características de cancelación anticipada con compensación negativa:

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 establecen que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación, pueden ser medidos a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. La circunstancia que se debe dar es que el activo financiero cumpla con los requisitos para considerar que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses salvo por esa opción de cancelación anticipada.

Adicionalmente, establece, con respecto a la contabilización de las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no implican su baja del balance, que se deberán tratar como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIC 28 Modificada - Intereses de largo plazo en una asociada o negocio conjunto:

Esta modificación clarifica que se aplicará la NIIF 9 a los instrumentos financieros que son intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones, pero que no se contabilizan por el método de la participación.

Esta modificación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el ejercicio 2018.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2015-2017:

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2015-2017 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, NIIF 11 - Negocios conjuntos, NIC 12 - Impuesto sobre beneficios y NIC 23 - Costes por intereses que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el ejercicio 2018.

- NIC 19 Modificada - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan:

Las modificaciones a la NIC 19 abordan determinados aspectos de la contabilización de los planes de pensiones de prestación definida cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de los mismos. Las modificaciones requieren que las entidades utilicen supuestos actualizados para determinar el coste de los servicios del periodo actual y el interés neto, para la parte del periodo anual posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción la cual está prevista para el ejercicio 2018.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las notas explicativas a los estados financieros intermedios semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017.

En la elaboración de las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos,



- el gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34 se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados,
- la vida útil de los activos tangibles e intangibles,
- el valor razonable de determinados activos no cotizados,
- la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, y
- las contingencias por procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Cambios habidos en los activos, pasivos contingentes y provisiones del Grupo

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Pasivos contingentes y provisiones

En la Nota 2-t de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se facilita información sobre los pasivos contingentes y provisiones a dicha fecha.

A continuación se detallan los principales pasivos contingentes y provisiones al 30 de junio de 2018:

Cláusulas suelo

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo") la situación jurídica es la que a continuación se describe:

El Tribunal Supremo, en sentencia de 9 de mayo de 2013, falló en contra de determinadas entidades financieras (entre las que no se encontraba el Banco), resolviendo por unanimidad que las cláusulas suelo debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material. Asimismo, el Tribunal Supremo estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) hizo pública la sentencia que resolvió la cuestión prejudicial formulada por la Audiencia Provincial y otros órganos judiciales nacionales, sobre si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE, procediendo a eliminar dicha limitación temporal al considerar que la misma era contraria a la Directiva 93/13/CEE.

El 21 de enero de 2017 entró en vigor el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, que tiene como objeto el

establecimiento de medidas que faciliten la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por el consumidor a las entidades de crédito en aplicación de determinadas cláusulas suelo. La Norma establece los procedimientos que deberán implantar las entidades de crédito para establecer un sistema de reclamación previa a la interposición de demandas judiciales, que tendrá carácter voluntario para el consumidor. Las entidades de crédito deberán, calcular y comunicar al consumidor que haya reclamado, las cantidades a devolver que deberá incluir las cantidades que correspondan en concepto de intereses, debiendo comunicar las razones en que se motiva su decisión, en el caso de que consideren que la devolución no es procedente. En el caso de procedimientos judiciales en curso, las partes, de común acuerdo, podrán someterse al procedimiento de reclamación descrito, solicitando la suspensión del proceso. En el caso de que el consumidor no reciba comunicación alguna, su solicitud sea rechazada, no esté de acuerdo con los cálculos o rechace la cantidad ofrecida, o bien, transcurridos tres meses, no haya sido puesta a su disposición la cantidad ofrecida, podrá adoptar las medidas que considere oportunas.

El pasado 11 de abril de 2018, el Tribunal Supremo estimó un Recurso de Casación, considerando válido el acuerdo alcanzado entre la Entidad de crédito y el cliente para suprimir la cláusula suelo, al entender que el mismo es un "acuerdo transaccional" para evitar un litigio, ya que existen contraprestaciones entre las partes. Con esta sentencia el Tribunal Supremo legitima los acuerdos alcanzados con los clientes para la eliminación de las cláusulas suelo, que tienen naturaleza de *transacción* y producen efectos de *cosa juzgada*.

En el ejercicio 2017, el Grupo puso en marcha el procedimiento establecido en el citado Real Decreto 1/2017. Durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo ha resuelto un volumen de reclamaciones para las que ha utilizado parte de la provisión registrada al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 11). Asimismo, el Grupo ha evaluado el impacto económico de las posibles reclamaciones por cláusulas suelo, teniendo en consideración la experiencia obtenida durante el ejercicio 2017 y el primer semestre de 2018. De esta forma, al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 45.888 miles de euros (54.954 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) en el epígrafe "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado adjunto (véase Nota 11) que, de acuerdo con la NIC 37, es la mejor estimación, con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Reclamación del Fondo de Garantía de Depósitos

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Juzgado de Primera Instancia de Madrid dictó sentencia desestimando, en lo sustancial la demanda presentada por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGD"), en la que se reclamaba a Banco de Castilla-La Mancha, S.A.U. el pago de un importe total aproximado de 40.000 miles de euros, en concepto de una discrepancia relativa al coste del EPA en 2010 y al pago de intereses por el retraso en el pago del EPA del año 2011. Interpuesto por el FGD recurso de apelación contra la referida sentencia, el Banco presentó escrito de oposición al mismo, habiéndose resuelto con fecha 8 de junio de 2015 por la Audiencia Provincial, revocando la referida sentencia en Primera Instancia y condenando a Banco de Castilla-La Mancha, S.A.U. al pago de 37.125 miles de euros, correspondientes al coste del EPA devengado durante el ejercicio 2010, así como 2.475 miles de euros en concepto de intereses devengados por el retraso en la factura. Con fecha 14 de julio de 2015, los asesores legales del Banco, presentaron Recurso de Casación contra la resolución de la Audiencia Provincial, el cual ha sido declarado inadmisibile con fecha 22 de diciembre de 2017, por parte de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía registrada una provisión correspondiente a la totalidad del riesgo por importe de 40.274 miles de euros en el epígrafe "Provisiones - Restantes Provisiones" del balance consolidado (véase Nota 11), la cual ha sido utilizada debido a la inadmisibilidad del Recurso de Casación.

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene registrada una provisión en concepto de intereses de demora por importe de 4.104 miles de euros, en el epígrafe "Provisiones - Restantes Provisiones" del balance consolidado. Con fecha 6 de julio de 2018, se ha consignado este importe en el Juzgado utilizando la provisión constituida al 30 de junio de 2018 para tal fin.



Litigio Briareo Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal

En el marco de la operación de segregación del negocio bancario de CCM y su integración en Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., el 3 de diciembre de 2010, se encomendó a Briareo Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad del Grupo) los servicios de desinversión y gestión para el mantenimiento del valor de los activos de CCM adquiridos por el FGD por un plazo de siete años, fijándose el pago de una comisión fija anual y comisiones variables trimestrales en función del valor de los activos gestionados.

Los pactos formalizados estipulan que el pago de las facturas ha de realizarse en efectivo. El FGD entiende que debe abonarse en efectivo hasta el límite de la liquidez neta percibida como consecuencia de la desinversión de los activos traspasados y puesto que no ha percibido liquidez suficiente para satisfacer el pago, considera que Briareo debe cobrar a través de activos. El ofrecimiento a Briareo del cobro de estas comisiones en activos no dinerarios, no puede ser aceptado por el Grupo, puesto que, además de no ser correcta la interpretación del clausulado del contrato que efectúa el FGD, si se admitiese el pago a través de la entrega de acciones y éstas careciesen de valor, se podría estar cometiendo un fraude procesal.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de cobro por estas comisiones ascendía a 61.259 miles de euros.

Con fecha 22 de octubre de 2015, el FGD presentó demanda de juicio ordinario, al objeto de obtener la resolución que determine la forma de los pagos de las comisiones, demanda a la que Briareo no se ha limitado a oponerse, sino que también ha reconvenido reclamando el pago de las comisiones adeudadas en efectivo. Los Administradores del Banco, en base a la opinión de los asesores legales, entienden que las posibilidades de éxito de la demanda son remotas por carecer de fundamento, y consideran que el Grupo no debiera sufrir impacto patrimonial derivado de este litigio, puesto que se trata de una demanda interpuesta por el "obligado al pago" (el FGD), el cual no cuestiona su compromiso de pago sino la forma de llevarlo a cabo.

El 27 de diciembre de 2016, el FGD, Briareo y Liberbank acordaron la resolución del contrato de gestión de 3 de diciembre de 2010, con efectos desde esta fecha.

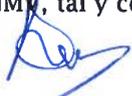
Situación laboral

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene registrada una provisión por los distintos acuerdos laborales por importe de 45.544 miles de euros (68.794 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) en los epígrafes "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase apartado i.c de esta misma Nota y la Nota 11).

e) Comparación de la información

La información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos y en las notas explicativas referidas al 1 de enero de 2018 y al 30 de junio de 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 30 de junio de 2018. La información referida al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2017 se presenta conforme a la normativa en vigor a dicha fecha.

En este sentido, desde el 1 de enero de 2018, la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sustituye a la NIC 39 "Instrumentos financieros y valoración" e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros así como el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (véase Nota 1.b.1). Los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 se presentan en el Anexo I. Adicionalmente, la información que se presenta en los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al 1 de enero de 2018 ha sido adecuada, a partir de los estados financieros consolidados de 31 de diciembre de 2017 aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2018, a los requerimientos definidos en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de CNMV, tal y como reflejan las notas 1.b.1. y el Anexo I.



f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2018, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

g) Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2018, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

h) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

i. Fondo de Garantía de Depósitos

El Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD"), tal y como se indica en la Nota 1.k.i. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. De acuerdo con la normativa en vigor, el Grupo no ha registrado importe alguno por este concepto en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas al 30 de junio de 2018 y 2017, al devengarse el importe correspondiente al cierre anual de cada uno de los ejercicios.

ii. Fondo Único de Resolución

El Grupo está integrado en el Fondo Único de Resolución, tal y como se indica en la Nota 1.k.ii. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

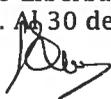
El gasto incurrido por la aportación al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2018 ha ascendido a 9.249 miles de euros (10.460 miles de euros en el ejercicio 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. Dicho importe se ha devengado una vez que ha sido requerido por dicho organismo.

i) Otros aspectos

a. Gestión de capital y solvencia

Los objetivos estratégicos, políticas y procesos de gestión, marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios, se describen en la Nota 1-i de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017.

Con fecha 13 de junio de 2018, el Grupo ha sido informado por el Banco Central Europeo de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2018, siendo el requerimiento para el Grupo Liberbank de un ratio "phased in" de Common Equity Tier 1 del 8,875% y de 12,375% de Capital Total. Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumplía con dicho requerimiento.



A continuación se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

	Miles de Euros	
	30.06.2018 (*)	31.12.2017
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	2.304.476	2.261.054
Capital adicional computable de nivel 1 (b)	86.262	59.268
Capital computable de nivel 2 (c)	269.990	268.721
Riesgos (d)	17.253.808	16.826.828
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET1) (A) = (a)/(d)	13,36%	13,44%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B) = (b)/(d)	0,50%	0,35%
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	13,86%	13,79%
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C) = (c)/(d)	1,56%	1,60%
Coeficiente de capital total (A) + (B) + (C)	15,42%	15,39%

(*) Se incluyen los resultados correspondientes al primer semestre de 2018, calculados conforme al artículo 26, apartado 2, del Reglamento (UE) no 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y a la Decisión (UE) 2015/656 del Banco Central Europeo (BCE/2015/4), encontrándose a la fecha de formulación de estas notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, en fase de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de apalancamiento aplicables al Grupo:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Capital de nivel 1 (a)	2.390.738	2.320.322
Exposición (b)	39.678.199	34.454.698
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	6,03%	6,73%

b. Esquema de Protección de Activos

Dentro del perímetro de consolidación del Grupo, como sociedad dependiente, se incluye Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., en la que se integró en el ejercicio 2010 el negocio financiero de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ("CCM"), tras la intervención de CCM por el Banco de España. Esta integración se realizó a través de una operación de segregación del conjunto de elementos patrimoniales, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal, recibiendo a cambio la Fundación Caja Castilla - La Mancha, que asume la Obra Social de CCM, acciones representativas del 25% del capital de Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. Simultáneamente a la aprobación por la Comisión Ejecutiva del Banco de España de la mencionada integración del negocio bancario de CCM en Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD") otorgó al Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. un Esquema de Protección de Activos ("EPA") por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM.

El 31 de diciembre de 2016 se produjo el vencimiento del EPA, habiéndose consumido la totalidad del EPA y registrando a dicha fecha una pérdida adicional de 175.864 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016. En este momento comenzó el periodo de liquidación previsto en el Reglamento. De acuerdo con dicho Reglamento, durante los nueve primeros meses del ejercicio 2017, se llevó a cabo la valoración de los activos y riesgos cubiertos por el EPA por parte de tres expertos valoradores independientes propuestos por el Fondo de Garantía de Depósitos. Los informes recibidos al respecto recogen, que el valor de estos activos no difiere significativamente del valor neto contable de los mismos reflejado en las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.

Con fecha 26 de octubre de 2017, Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. envió al FGD la propuesta de liquidación del EPA, en la que se manifiesta que no existen cantidades a devolver por el Banco al FGD. El FGD revisará la citada liquidación y mostrará su conformidad o disconformidad, estimándose la liquidación final no más tarde de marzo de 2019.

En opinión de los Administradores, el valor que finalmente resulte de la valoración definitiva del EPA, de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, no diferirá significativamente del valor en libros al cierre del ejercicio 2016 de los activos comprendidos en el mismo.

c. Situación laboral

Medidas unilaterales

El 22 de mayo de 2013 el Grupo Liberbank comunicó la aplicación de un conjunto de medidas de flexibilidad interna de forma unilateral. Con fecha 23 de septiembre de 2016 la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia resolviendo el procedimiento de impugnación de las mencionadas medidas unilaterales. Esta sentencia de la Audiencia Nacional fue recurrida en casación por el Grupo ante el Tribunal Supremo habiendo sido desestimado dicho recurso en sentencia dictada, con fecha 21 de junio de 2017, notificada el 10 de julio. Con fecha 31 de julio de 2017, el Banco ha presentado Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional.

Estas medidas unilaterales, afectadas por la mencionada sentencia del Tribunal Supremo, quedaron sin efecto definitivamente a partir del 1 de enero de 2014, en virtud de lo establecido en el acuerdo de 27 de diciembre de 2013, validado ya mediante Sentencia firme del Tribunal Supremo de 18 de noviembre de 2015 y cuyo vencimiento se ha producido el 30 de junio de 2017 (véase Nota 1.c.2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 4.470 miles de euros (10.300 euros al 31 de diciembre de 2017) en el epígrafe de "Provisiones - Restantes provisiones" del balance consolidado (véase Nota 11) por el riesgo estimado que supondría la nulidad de las medidas unilaterales.

Plan de bajas voluntarias incentivadas

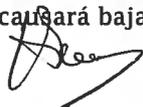
Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo comunicó a la plantilla la puesta en marcha de un plan de bajas voluntarias incentivadas dirigido a un colectivo de 615 empleados, nacidos con anterioridad al 1 de enero de 1959, reservándose el Grupo el derecho a ofrecer la adhesión al mismo a empleados nacidos con posterioridad a esa fecha, hasta completar el cupo de bajas previstas en este plan.

Al 30 de junio de 2018 había 354 empleados adheridos al plan, (344 empleados al 31 de diciembre de 2017) y todos ya han materializado la salida a la fecha de formulación de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Excedencias compensadas y Bajas incentivadas

El 1 de junio de 2016, se firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical, con el objetivo de establecer las condiciones para que los trabajadores se pudieran acoger a la modalidad de excedencia pactada compensada, o a un plan de bajas voluntarias compensadas:

- i) Modalidad de excedencia pactada compensada: el colectivo objeto de acogerse a esta modalidad, son los empleados de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., nacidos entre los años 1956-1964, siendo la duración de esta excedencia el tiempo que medie entre la fecha de inicio y el 31 de diciembre del año natural en que se materialice la misma, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes por años naturales y hasta los 63 años, o antes, si accede a la prestación de jubilación. En caso de no acceder, el empleado causará baja voluntaria conforme al art. 49.1.a) del Estatuto de los trabajadores.



Al 30 de junio de 2018, hay acogidos a esta modalidad de excedencia un total de 722 empleados del Grupo (552 empleados al 31 de diciembre de 2017). Según los términos del acuerdo, estas excedencias están prorrogadas para la totalidad de los citados empleados hasta el 31 de diciembre de 2018.

- ii) Bajas voluntarias compensadas: con fecha límite el 31 de marzo de 2018, los empleados pudieron solicitar la extinción de su contrato de trabajo, percibiendo una indemnización de 30 días de salario por año trabajado, con el tope de 20 mensualidades, de manera que su importe no podrá superar los 120.000 euros.

Al 30 de junio de 2018, se habían adherido 33 trabajadores a esta opción, y ya han materializado su salida a la fecha de formulación de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Acuerdo laboral en el marco del proceso de reestructuración organizativa y de eficiencia

El 21 de junio de 2017, Liberbank y Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. firmaron un acuerdo laboral con la mayoría sindical con el objetivo de abordar un proceso de reestructuración que permita alcanzar una estructura más reducida, ágil y eficiente. El plazo de ejecución de dicho acuerdo se extiende desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019, salvo en la ejecución del despido colectivo, cuyo plazo finalizará el 31 de diciembre de 2018, correspondiendo al Banco la determinación de la fecha concreta de esta medida.

Las principales medidas acordadas en dicho acuerdo aplicables al Banco y a su entidad filial Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., son las siguientes:

i) Bajas indemnizadas: el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo será de 525. El criterio de selección será el de adscripción voluntaria a la medida, a la que podrán acogerse todos los trabajadores de ambas entidades, incluyendo aquellos que en el momento de la firma del Acuerdo se encontraban en situación de excedencia pactada compensada al amparo del acuerdo colectivo de 1 de junio de 2016. El colectivo de trabajadores nacidos entre 1956 y 1959 tendrá prioridad frente al resto de empleados en el acogimiento de la medida de extinción del contrato. A la fecha de formulación de las presentes notas explicativas intermedias resumidas consolidadas se habían adherido 403 empleados (351 empleados al 31 de diciembre de 2017).

ii) Reducción de jornada:

a) Todos los trabajadores de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U., reducirán su jornada de trabajo, con reducción proporcional del salario, en el porcentaje que resulte en función de la entidad de procedencia y jornada anual que tiene establecida (entre el 10,04% y el 13,56%).

Los trabajadores que tengan reconocido un salario bruto total inferior a 30.000 euros, percibirán una compensación a recibir en un único pago de 400 euros brutos en 2017 y 800 euros brutos en 2018 y 2019.

b) Un número máximo de 50 trabajadores, reducirán su jornada de trabajo entre el 18%-30% de la jornada anual con reducción proporcional de salario.

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene registrada una provisión por los distintos acuerdos laborales y compromisos con los empleados detallados anteriormente, por importe de 45.544 miles de euros (68.794 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), en los epígrafes "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y "Provisiones - Restantes provisiones" del balance resumido consolidado (véase Nota 11).

d. Plan de Recapitalización y Reestructuración



El Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de Recapitalización y Reestructuración (el "Plan"), en el que se detallaban las actuaciones y medidas que se llevaron a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros, y tomó razón del "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contenía los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, cuyo vencimiento se estableció el 31 de diciembre de 2017.

Este Plan de Recapitalización y Reestructuración, que fue aprobado por el Banco de España y por la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012, respectivamente, contemplaba un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la desconsolidación de activos inmobiliarios problemáticos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB), la solicitud de admisión a cotización de las acciones del Banco, la desinversión de determinados activos y una ayuda de capital de 124 millones de euros, que se formalizó mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), los cuales fueron amortizados anticipadamente en el ejercicio 2014. Adicionalmente, contemplaba continuar con el proceso de ajuste de la capacidad productiva del Grupo a la reducción prevista de su actividad en el negocio corporativo e inmobiliario.

Las medidas contempladas en el Plan de Recapitalización y Reestructuración de Liberbank fueron ejecutadas en ejercicios anteriores y permitieron una generación de recursos propios superior a los requeridos inicialmente en el Plan de Recapitalización y Reestructuración. Adicionalmente, en el segundo semestre del ejercicio 2017 y en el primer semestre del ejercicio 2014, el Banco realizó sendas ampliaciones de capital generando un incremento de capital social y prima de emisión por importe de 499 y 575 millones de euros, respectivamente. Con fecha 10 de julio de 2018, la Comisión Ejecutiva del Banco de España ha acordado declarar finalizado el proceso de reestructuración de Liberbank, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumple los requerimientos mínimos de recursos propios (véase apartado "i.a" de esta misma Nota).

j) Hechos relevantes posteriores

Desde el 30 de junio de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se han producido los siguientes hechos posteriores significativos:

Conversión de las obligaciones

Con fecha 17 de julio de 2018, se produce la conversión necesaria total de las obligaciones por vencimiento de las mismas, en virtud del cual la totalidad de las obligaciones en circulación pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013 se han convertido en acciones de Liberbank,S.A.

El resultado de dicha conversión se detalla a continuación:



Emisiones (obligaciones convertidas)	11ª conversión (17 de julio de 2018)
Serie A/2013	6.182.342
Serie B/2013	1.296.002
Serie C/2013	7.847.122
Total Obligaciones convertidas	15.325.466
Total emisión de nuevas acciones	130.528.083
% acciones nueva emisión sobre capital del Banco a la fecha de emisión	4,446%
Impacto en capital social (miles de euros)	2.611
Impacto en prima de emisión (miles de euros)	83.651

2. Grupo Liberbank

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En la mencionada Nota de dicha memoria consolidada y en los Anexos I, II y III, se incluyó un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las citadas cuentas.

Asimismo, en la Nota 2-a de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante el ejercicio 2017.

A efectos de elaborar estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante como grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2017.

En este sentido, las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo Liberbank habidas en el primer semestre de 2018, son las que se mencionan a continuación:

Entidades dependientes

- Con fecha 24 de junio de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Alanja Desarrollos, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Liberbank, S.A.
- Con fecha 2 de mayo de 2018, se elevaron a público las escrituras de constitución de las Sociedades "Ercávica Desarrollos, S.L.U."; "Libisosa Desarrollos, S.L.U."; "Recópolis Desarrollos, S.L.U."; y "Segóbriga Desarrollos, S.L.U." cada una con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Liberbank, S.A.
- Con fecha 4 de abril de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Liberbank Digital, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Liberbank, S.A.

- Con fecha 21 de febrero de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Camping Alto Gallego, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Mosacata, S.L.U. Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2018, se elevó a público la escritura de aumento de capital de la Sociedad mediante una aportación no dineraria de su Socio Único por importe de 279.548 euros quedando el capital social fijado en 282.548 euros.
- Con fecha 21 de febrero de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Concejo Explotaciones, S.L.U." con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U.
- Con fecha 21 de febrero de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Cánovas Explotaciones, S.L.U." con un capital social de 3 miles de euros, dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U.

Entidades asociadas

- Con fecha 14 de febrero de 2018, se elevó a público la escritura de constitución de la Sociedad "Global Berbice, S.L. Unipersonal" con un capital social de 3,6 miles de euros, dividido en 3.600 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Liberbank, S.A.. En esa misma fecha, se elevan a público los acuerdos sociales de Global Berbice, S.L., en donde se modifica el valor nominal de las participaciones a 0,01 euros de valor nominal cada una. Con fecha 17 de mayo de 2018, el Grupo Liberbank vende y transmite a GP Bolt, S.L. el 80% de la citada sociedad tras las aportaciones de una cartera de activos inmobiliarios (véase Nota 7).

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2018 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado, por lo que no se han producido variaciones adicionales en la clasificación de las mismas como grupo, multigrupo y asociadas, ni en el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos de la elaboración de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2018, con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2017.

A la fecha de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados, está pendiente la fusión por absorción de Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco con fecha 18 de marzo de 2018 (véase Nota 1.p. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2017).

3. Distribución de resultados y beneficio por acción

a) Dividendos pagados por el Banco

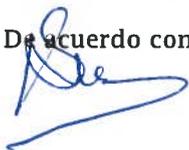
Durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, no se han pagado dividendos por el Banco.

b) Beneficio/ (Pérdida) por acción

Beneficio/ (Pérdida) básico por acción

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Entidad dominante en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:



	30.06.2018	30.06.2017
Resultado del semestre atribuido a la Entidad dominante (miles de euros)	84.369	67.465
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	2.919.414	907.344
Beneficio básico por acción (euros)	0,029	0,074

Beneficio/ (Pérdida) diluido por acción

El beneficio o pérdida por acción diluido al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017, se ha calculado como el importe obtenido de dividir el resultado ajustado entre el número de acciones "diluido", considerando que:

- El "resultado ajustado" se calcula incrementando, en su caso, al resultado consolidado del ejercicio, el coste financiero devengado de las obligaciones contingentemente convertibles registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.
- El "número medio de acciones diluidas" se calcula como el promedio de las acciones básicas más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultaría emitido si las obligaciones contingentemente convertibles emitidas por importe de 86.262 miles de euros (105.890 miles de euros al 30 de junio de 2017) como consecuencia del canje de híbridos, fueran convertidos en acciones del Banco.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados anteriormente, el beneficio / (pérdida) por acción diluido al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Resultado consolidado del semestre atribuido a la Entidad Dominante diluido (miles de euros)	84.369	67.465
Número medio de acciones diluido (miles de acciones)	3.030.310	976.405
Beneficio/ (Pérdida) diluido por acción (euros)	0,028	0,069

4. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante el ejercicio 2017.

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave del Banco y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

a) Remuneraciones al Consejo de Administración

El desglose de las retribuciones devengadas por los Administradores en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	545	628
Sueldos	187	187
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo	-	-
Otros	34	34
	766	849

Para una correcta interpretación y comparación de la información precedente debe tenerse en consideración que los consejeros Don Eduardo Zúñiga Pérez del Molino, Don Víctor Roza Fresno y Don Jesús María Alcalde Barrio, presentaron renuncia a su condición de consejero de Liberbank con fecha 22 de marzo de 2018 y hecha pública mediante Hecho Relevante publicado con fecha 23 de marzo de 2018 a través de la CNMV. Por otra parte, Don Jesús María Alcalde mantiene su cargo de Secretario en calidad de miembro del Consejo no Vocal, estando reflejadas en el cuadro precedente sus remuneraciones, también en dicho concepto.

Las cantidades reflejadas en los cuadros precedentes se corresponden con el importe bruto de la retribución devengada por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración del Banco durante el periodo de pertenencia a este órgano. En el supuesto de los consejeros ejecutivos, los importes corresponden al ejercicio de las funciones directivas.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 26 de marzo de 2012, aprobó el Modelo de Retribución Variable del Banco. Dicho modelo determina que:

- La Retribución Variable Anual se abonará en efectivo y acciones a partes iguales. Una vez cerrado el ejercicio, se ha determinado la Retribución Variable Anual, aplicando las condiciones establecidas al efecto por el Consejo y aprobadas por la Junta General de Accionistas. El 60% de la citada retribución se abona en el ejercicio siguiente, salvo en el caso del Consejero Delegado (CEO) a quien en el primer año se abona el 40%, y el resto del importe se difiere en los tres ejercicios posteriores por partes iguales.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.

El modelo de retribución variable tiene como objetivo establecer una relación entre los resultados obtenidos por el Grupo y la cuantía de retribución variable a abonar a sus directivos, compensar el nivel de consecución de objetivos, alinear su desempeño con los intereses a largo plazo del Grupo y descartar la asunción excesiva de riesgos, tanto presentes como futuros.

La retribución variable devengada se calcula con la mejor estimación en base a la información disponible a fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados y se liquida conforme a lo establecido en el Esquema de Retribución Variable aprobado por el Consejo de Administración el 23 de enero de 2018 basada en el Modelo de Retribución Variable aprobado por este mismo órgano el 26 de marzo de 2012. Asimismo, dicha liquidación tiene en cuenta el conjunto de requerimientos específicos aplicables al Colectivo Identificado en materia de remuneraciones, aprobados por el Consejo de Administración el 29 de junio de 2015. El Esquema de Retribución Variable y los requerimientos específicos se rigen por las normas de obligado cumplimiento y los principios de recomendado cumplimiento que para las entidades de crédito establece el marco regulatorio vigente.



b) Otros Beneficios – Personal clave y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Anticipos	-	-
Operaciones concedidas	109	40
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	21	-
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-

c) Remuneraciones al Personal Clave

A continuación se muestran las retribuciones devengadas en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 a favor de la dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos, tal y como se define posteriormente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Total remuneraciones al Personal Clave	803	1.246

Para una correcta interpretación y comparación de la información precedente debe tenerse en consideración que el conjunto de Personal Clave al 30 de junio de 2017, estaba integrado por diecisiete directivos (diez miembros del Comité de Dirección que no ostentan, a su vez, la condición de miembro del Consejo de Administración del Banco y los siete directivos que tienen dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado).

Por su parte, al 30 de junio de 2018, el conjunto del Personal Clave a que se refiere el cuadro precedente está integrado por diez directivos (seis miembros del Comité de Dirección que no ostentan, a su vez, la condición de miembro del Consejo de Administración del Banco y los cuatro directivos que tienen dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado).

5. Información por segmentos

Información de carácter general

El Grupo elabora su información por segmentos del primer semestre de 2018 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, en la cual se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Actividad bancaria: que incluye el negocio bancario de Liberbank, S.A. y su filial Banco de Castilla-La Mancha, S.A.U., así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el



Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.

- Actividades corporativas: que incluye las actividades realizadas por las Sociedades Dependientes no incluidas en el apartado anterior.

Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de la memoria consolidada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017, que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.

Información por segmentos operativos

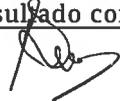
En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 del primer semestre del ejercicio 2018 y 2017:

Al 30 de junio de 2018:

	Miles de Euros			
	Actividad bancaria	Actividades Corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
Margen de intereses	221.890	(142)	(827)	220.921
Margen bruto	358.352	206	4.065	362.623
Resultado de explotación	116.871	(305)	(831)	115.735
Resultado antes de impuestos	103.880	(261)	(829)	102.790
Resultado consolidado del periodo	85.182	(166)	(647)	84.369

Al 30 de junio de 2017:

	Miles de Euros			
	Actividad bancaria	Actividades Corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
Margen de intereses	202.325	(237)	-	202.088
Margen bruto	349.984	3.031	21	353.036
Resultado de explotación	114.548	(275)	341	114.614
Resultado antes de impuestos	73.842	(275)	341	73.908
Resultado consolidado del periodo	60.491	(193)	255	60.553



6. Activos financieros

6.1 Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 31 de diciembre de 2017 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encontraban clasificados a dicha fecha (véanse Nota 1.b y Anexo I):

	Miles de Euros			
	31.12.2017			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:				
Derivados	14.477	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	238.479	-
Valores representativos de deuda	-	-	2.527.860	1.785.135
Préstamos y anticipos	-	-	-	16.260.961
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	2.425.328
<i>Clientela</i>	-	-	-	13.835.633
Total individual	14.477	-	2.766.339	18.046.096
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:				
Derivados	22.528	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	392.675	-
Valores representativos de deuda	-	-	4.407.043	2.179.626
Préstamos y anticipos	-	-	-	21.516.407
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	83.441
<i>Clientela</i>	-	-	-	21.432.966
Total consolidado	22.528	-	4.799.718	23.696.033

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 1 de enero de 2018 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas (véanse Nota 1.b y Anexo I):

	Miles de Euros				
	30.06.2018				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Derivados	10.995	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	310	-	244.880	-
Valores representativos de deuda	-	1.801	-	1.339.795	7.210.164
Préstamos y anticipos	-	137.726	-	-	17.372.488
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	2.194.296
<i>Clientela</i>	-	137.726	-	-	15.178.192
Total individual	10.995	139.837	-	1.584.675	24.582.652
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Derivados	18.797	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	310	-	399.057	-
Valores representativos de deuda	-	1.801	-	1.568.662	8.085.853
Préstamos y anticipos	-	192.201	-	-	23.655.545
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	657.724
<i>Clientela</i>	-	192.201	-	-	22.997.821
Total consolidado	18.797	194.312	-	1.967.719	31.741.398

	Miles de Euros				
	1.01.2018				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Derivados	14.477	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	238.479	-
Valores representativos de deuda	-	1.780	-	1.529.153	2.820.669
Préstamos y anticipos	-	139.072	-	-	16.102.991
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	2.425.328
<i>Clientela</i>	-	139.072	-	-	13.677.663
Total individual	14.477	140.852	-	1.767.632	18.923.660
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Derivados	22.528	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	392.675	-
Valores representativos de deuda	-	1.780	-	3.088.137	3.520.719
Préstamos y anticipos	-	199.009	-	-	21.246.414
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	83.441
<i>Clientela</i>	-	199.009	-	-	21.162.973
Total consolidado	22.528	200.789	-	3.480.812	24.767.133

Valores representativos de deuda

Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los movimientos más significativos registrados durante el primer semestre de 2018 en esta cartera, adicionales a los impactos por la aplicación de la NIIF 9 que se detallan en la Nota 1.b.1), han sido los siguientes:

- El Grupo realizó adquisiciones de deuda pública española por un valor efectivo de 1.797.184 miles de euros, deuda pública extranjera por importe de 1.189.644 miles de euros y renta fija emitida por sectores privados por importe de 96.642 miles de euros.
- El Grupo vendió títulos de deuda pública española y extranjera, por un valor en libros de 3.134.900 miles de euros y 1.171.065 miles de euros, respectivamente. El resultado generado por la venta de dichos títulos registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada ascendió a un beneficio de 29.555 miles de euros y 7.233 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el Grupo vendió títulos de renta fija emitida por sectores privados por importe de 59.526 miles de euros, generando un beneficio por importe de 4.807 miles de euros, registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta de activos

y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

- Se han producido amortizaciones de títulos de deuda pública española con un valor nominal de 148.057 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital registrados en esta cartera por importe de 202 y 1.984 miles de euros, respectivamente, incluidos en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Activos financieros a coste amortizado

Los movimientos más significativos registrados durante el primer semestre de 2018 en esta cartera, adicionales a los impactos por la aplicación de la NIIF 9 que se detallan en la Nota 1.b.1), han sido los siguientes:

- El Grupo realizó adquisiciones de deuda pública española por un valor efectivo de 1.934.387 miles de euros, deuda pública extranjera por importe de 3.562.292 miles de euros y renta fija emitida por sectores privados por importe de 33.442 miles de euros.
- Se han producido amortizaciones de bonos emitidos por la SAREB por importe nominal de 145.500 miles de euros.

Préstamos y anticipos - Clientela

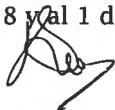
A continuación se presenta el detalle de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, excluidos otros activos financieros, registrados en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" del balance resumido consolidado, atendiendo a su clasificación crediticia al 31 de diciembre de 2017, conforme a la normativa en vigor a dicha fecha (véanse Nota 1.b y Anexo I):

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros (*)
Riesgo normal	19.496.496	(58.312)	19.438.184
Riesgo en vigilancia especial	614.514	(22.893)	591.621
Riesgo dudoso	1.899.768	(821.671)	1.078.097
Total	22.010.778	(902.876)	21.107.902

(*) No incluye otros ajustes por valoración.

A continuación se presenta el detalle de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, excluidos otros activos financieros, registrados en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" del balance resumido consolidado, atendiendo a su clasificación crediticia al 30 de junio de 2018 y al 1 de enero de 2018 conforme a la normativa actual (véanse Nota 1.b y Anexo I):



30 de junio de 2018:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros (*)
Stage 1	21.061.667	(39.930)	21.021.737
Stage 2	804.847	(91.842)	713.005
Stage 3	1.583.589	(696.322)	887.267
Total	23.450.103	(828.094)	22.622.009

(*) No incluye otros ajustes por valoración.

1 de enero de 2018:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros (*)
Stage 1	19.302.239	(44.619)	19.257.620
Stage 2	808.771	(102.860)	705.911
Stage 3	1.899.768	(851.635)	1.048.133
Total	22.010.778	(999.114)	21.011.664

(*) No incluye otros ajustes por valoración.

A continuación se presenta el detalle de las garantías recibidas para la concesión de operaciones del Grupo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Valor de las garantías reales	15.514.590	15.287.687
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	425.417	259.461
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	808.372	973.245
Valor de otras garantías	55.783	32.965
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	653	387
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	422	525
Total valor de las garantías recibidas	15.570.373	15.320.652



A continuación se presenta el detalle de las garantías financieras concedidas al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Compromisos de préstamo concedidos	1.497.940	1.617.673
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	2.558	10.463
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	1.088	1.025
Garantías financieras concedidas	140.151	158.877
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	5.639	38.760
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	4.707	3.485
Otros compromisos concedidos	3.497.008	3.042.301
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	144.919	137.136
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	20.439	19.940

6.2 Saldos vigentes de reestructuraciones y refinanciaciones

Los principios recogidos en la Política Corporativa de Reestructuraciones del Grupo Liberbank para afrontar una refinanciación, se detallan en la Nota 3.2.4 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo vivo de las operaciones refinanciaciones conforme a la normativa en vigor en dicha fecha, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente es la siguiente (véanse Nota 1.b y Anexo I):

Al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Riesgo en vigilancia especial	223.830	(7.502)	216.328
Riesgo dudoso	890.174	(421.339)	468.835
Total	1.114.004	(428.841)	685.163

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 30 de junio de 2018 y al 1 de enero de 2018, conforme a la normativa actual, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente (véanse Nota 1.b y Anexo I):

Al 30 de junio de 2018:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 2	219.852	(5.744)	214.108
Stage 3	680.221	(350.249)	329.972
Total	900.073	(355.993)	544.080

Al 1 de enero de 2018:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 2	223.847	(16.510)	207.337
Stage 3	890.174	(364.143)	526.031
Total	1.114.021	(380.653)	733.368

A continuación se facilita información de las garantías recibidas de las operaciones refinanciadas a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Valor de las garantías reales	413.060	533.991
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / stage 2	117.423	132.510
Del que: garantiza riesgos dudosos / stage 3	295.637	401.481
Valor de otras garantías	-	-
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / stage 2	-	-
Del que: garantiza riesgos dudosos / stage 3	-	-
Total valor de las garantías recibidas	413.060	533.991

El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos a 31 de diciembre de 2017, conforme a la normativa en vigor en dicha fecha, es el siguiente (véanse Nota 1.b y Anexo I):

	Miles de euros
Entidades de crédito	-
Administraciones Públicas	6.914
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	742
Sociedades no financieras y empresarios individuales	824.000
<i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>262.870</i>
Resto de hogares	282.348
Total valor en libros	1.114.004
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	21.257

El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos a 30 de junio de 2018 y 1 de enero de 2018 conforme a la normativa actual, es el siguiente (véanse Nota 1.b y Anexo I):

	Miles de Euros	
	30.06.2018	1.01.2018
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	6.935	6.914
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6.360	759
Sociedades no financieras y empresarios individuales	649.603	824.000
<i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>136.121</i>	<i>262.870</i>
Resto de hogares	237.175	282.348
Total valor en libros	900.073	1.114.021
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	30.150	21.257

6.3 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

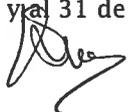
A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	2.800.762	2.784.728
Total Altas-		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	27.848	251.120
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.190	45.755
Intereses contractualmente exigibles	10.230	33.170
Total Bajas-		
Cobro en efectivo de principal	(17.273)	(22.686)
Cobro en efectivo de intereses	(3.098)	(655)
Adjudicación de activos tangibles	(1.155)	(39.887)
Otros movimientos-		
Por venta de activos dados de baja de balance (*)	-	(172.167)
Quitas y otros movimientos	(80.713)	(135.047)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio	2.753.791	2.744.331

(*) En abril de 2017, el Grupo vendió a Lindorff Holding Spain S.L.U. una cartera por importe de 172.167 miles de euros, a la fecha de traspaso de activos de particulares y pymes, que incluía contratos del Banco y de su filial Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U.

7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se presenta el desglose del epígrafe del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:



	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Activos procedentes de adjudicaciones-		
Deuda bruta-		
Edificios y construcciones	1.250.685	1.537.692
Finca rústicas, parcelas y solares	987.638	977.367
Otros	900	2.697
	2.239.223	2.517.756
Coberturas-		
Edificios y construcciones	(533.053)	(677.906)
Finca rústicas, parcelas y solares	(574.124)	(575.702)
Otros	(354)	(962)
<i>De las que: Correcciones de valor por deterioro⁽¹⁾</i>	<i>(432.166)</i>	<i>(510.806)</i>
	(1.107.531)	(1.254.570)
Otros activos-		
Préstamos	25.444	16.911
Instrumentos de patrimonio	1.562	1.699
Otros activos de uso propio	11.621	252
	38.627	18.862
Total neto	1.170.319	1.282.048

⁽¹⁾ Corresponde a los fondos constituidos con posterioridad al momento de la adjudicación.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, se realizaron adquisiciones de activos procedentes de adjudicaciones por importe de 209.112 y 263.433 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante el primer semestre de los citados ejercicios, se registraron ventas minoristas por importe de 276.835 y 127.704 miles de euros, respectivamente.

En el primer semestre de 2018, se traspasaron activos clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" al epígrafe "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado, por un valor neto contable de 52.222 miles de euros (16.875 miles de euros durante el primer semestre de 2017), debido a un cambio en la gestión de estos activos, ya que está prevista su explotación en régimen de alquiler (véase Nota 8).

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Grupo Liberbank ha firmado un acuerdo con G-P-Bolt, S.L.U, para la constitución de una sociedad (Global Berbice) con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de una cartera de inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank, en la que, al 30 de junio de 2018, Liberbank participa directa e indirectamente en un 20% del capital. En el contexto de este acuerdo, el Grupo traspasó a la sociedad constituida, activos inmobiliarios con una deuda bruta contable agregada de 170.609 miles de euros (160.648 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de "activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y 9.961 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de "activos tangibles - inversiones inmobiliarias"). La venta del 80% de las participaciones, no ha generado resultado alguno considerando las provisiones que el Grupo tenía previamente registradas.

Al 30 de junio de 2018, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad está atribuida a G-P-Bolt, S.L.U, al ostentar el 80% del capital social, de tal manera que la participación mantenida por el Grupo se registra en el epígrafe "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas" del balance consolidado.

Al 30 de junio de 2018, la partida "Otros activos de uso propio" del desglose anterior recoge principalmente el saldo de determinados activos correspondientes a las sociedades del Grupo "Viacava-Incos de Energía, S.A.U." y "Doña Tierra Selección de Calidad, S.L.U.", cuya enajenación está prevista en un plazo inferior a un año, razón por la cual dichas unidades de negocio se registran en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado por importes de 5.446 miles de euros y 5.923 miles de euros, respectivamente. Los ingresos y gastos generados por estas unidades de negocio han sido reclasificados al epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

8. Activos tangibles e intangibles

8.1 Activos tangibles

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

30 de junio de 2018:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Coste:				
Equipos informáticos y sus instalaciones	97.915	(73.848)	-	24.067
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	292.813	(252.149)	-	40.664
Edificios	583.996	(100.527)	(20.524)	462.945
Obras en curso	10.488	-	-	10.488
Otros	8.190	(97)	-	8.093
Activos tangibles de uso propio	993.402	(426.621)	(20.524)	546.257
Inversiones inmobiliarias	660.821	(36.204)	(59.849)	564.768

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Coste:				
Equipos informáticos y sus instalaciones	110.661	(83.007)	-	27.654
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	287.844	(251.856)	-	35.988
Edificios	584.851	(103.130)	(30.455)	451.266
Obras en curso	18.947	-	-	18.947
Otros	8.571	(479)	-	8.092
Activos tangibles de uso propio	1.010.874	(438.472)	(30.455)	541.947
Inversiones inmobiliarias	620.572	(39.494)	(52.425)	528.653

Durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo ha incrementado las correcciones de valor por deterioro de sus activos clasificados dentro del epígrafe "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" del balance resumido consolidado por importe de 7.734 miles de euros, con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio de 2018, en base a una mejor estimación del valor razonable de los mismos.

8.2 Activos intangibles - Fondo de comercio

El desglose del saldo de este epígrafe del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Fondo de Comercio de Consolidación-		
Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	22.221	22.221
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.	26	26
CCM Finance, S.A.	463	463
Otros	32	32
	22.742	22.742

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos de estas sociedades a las que se encuentran vinculados los fondos de comercio, soportan su valoración al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

9. Derivados - contabilidad de coberturas

Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

30 de junio de 2018:

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Compras a plazo de divisas	-	-	192	32.377
Ventas a plazo de divisas	143	14.864	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:				
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´ s)	297.709	3.658.953	83.334	5.702.336
Macrocoberturas de valor razonable	-	-	11.687	1.257.993
	297.852	3.673.817	95.213	6.992.706

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Compras a plazo de divisas	-	133	682	48.358
Ventas a plazo de divisas	48	16.621	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:	356.694	5.832.469	25.866	2.665.682
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´s)	356.694	5.832.469	25.866	2.665.682
	356.742	5.849.223	26.548	2.714.040

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo, con el objetivo de cubrir el riesgo de incremento de los tipos de interés, decidió cubrir mediante swaps determinados instrumentos financieros, fundamentalmente renta fija y activos financieros a coste amortizado.

En este sentido, se han formalizado macrocoberturas de valor razonable de activos financieros a coste amortizado (préstamos) por un importe nominal de 1.257.993 miles de euros. Paralelamente, también se cubren mediante microcoberturas de valor razonable préstamos por 240.000 miles de euros. Para las inversiones de renta fija a plazos más largos, se han realizado coberturas de valor razonable mediante swaps de tipos de interés. El incremento de las coberturas de valor razonable de la cartera de renta fija respecto al ejercicio 2017 ha sido de 4.236.500 miles de euros. Este incremento de derivados de cobertura se ve minorado por el vencimiento de swaps de cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 675.000 miles de euros.

Respecto a la valoración, se produce un descenso en las plusvalías de derivados de cobertura de activo y un aumento en las plusvalías de derivados de cobertura de pasivo al 30 de junio de 2018 respecto al 31 de diciembre de 2017, que viene motivado principalmente por la evolución negativa de los tipos de interés en este primer semestre del año.

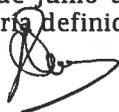
Coberturas de flujos de efectivo

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene derivados designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo cuyos valores razonables presentan un saldo deudor y un saldo acreedor de 1.712 miles de euros y 14.539 miles de euros, respectivamente, siendo el valor nocional de 3.616.803 miles de euros (750.000 miles de euros de opciones de cobertura, 1.500.000 miles de euros de IRS sobre cobertura de bonos SAREB y 1.366.803 miles de euros sobre Macrocobertura de flujo de Efectivo sobre Cartera de Préstamos). Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía derivados designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo con un saldo acreedor de 1.563 miles de euros, siendo el valor nocional de los mismos de 750.000 miles de euros.

10. Pasivos financieros

10.1 Desglose de Pasivos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable:



	Miles de Euros					
	30.06.2018			31.12.2017		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:						
Derivados (*)	11.949	-	-	14.324	-	-
Posiciones cortas						
Depósitos	-	-	26.445.321	-	-	21.213.432
<i>Bancos centrales</i>	-	-	1.306.011	-	-	1.308.659
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	5.076.549	-	-	1.952.221
<i>Clientela</i>	-	-	20.062.761	-	-	17.952.552
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	625.696	-	-	640.558
Otros pasivos financieros	-	-	97.016	-	-	448.380
Total individual	11.949	-	27.168.033	14.324	-	22.302.370
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:						
Derivados (*)	20.020	-	-	22.818	-	-
Posiciones cortas						
Depósitos	-	-	36.358.077	-	-	31.481.771
<i>Bancos centrales</i>	-	-	2.914.065	-	-	2.919.973
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	3.720.761	-	-	878.805
<i>Clientela</i>	-	-	29.723.251	-	-	27.682.993
Valores representativos de deuda emitidos (**)	-	-	546.092	-	-	566.341
Otros pasivos financieros	-	-	169.296	-	-	190.908
Total consolidado	20.020	-	37.073.465	22.818	-	32.239.020

(*) No incluye derivados de cobertura.

(**) Incluye pasivos subordinados por importe de 391.928 y 407.123 miles de euros a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

10.2 Valores representativos de deuda emitidos

La composición de estos pasivos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
<i>Débitos representados por valores negociables-</i>		
Pagarés emitidos al descuento	58.780	63.463
Títulos hipotecarios	2.000.000	2.000.000
Otros valores no convertibles	95.000	95.000
Valores propios	(2.000.000)	(2.000.000)
Ajustes por valoración	384	755
<i>Pasivos subordinados-</i>		
Débitos representados por valores negociables subordinados	386.262	392.685
Ajustes por valoración	5.666	14.438
	546.092	566.341

Las principales características, de los "Débitos representados por valores negociables - Otros valores no convertibles", vigentes al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Emisión	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
	30.06.2018	31.12.2017			
I Obligaciones Simples CCM	50.000	50.000	1,5% + inflación de vencimiento	23/06/2006	23/06/2021
Programa EMTN 1ª Emisión Obligaciones CCM FINANCE SAU	45.000	45.000	4,25%	25/10/2006	25/10/2021
	95.000	95.000			

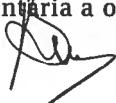
Las principales características, de los "Débitos representados por valores negociables subordinados" de la tabla anterior, vigentes al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Emisión	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
	30.06.2018	31.12.2017			
Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie A (*)	9.657	9.775	5,00%	17/04/2013	17/07/2018
Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie B (*)	2.991	3.063	5,00%	17/04/2013	17/07/2018
Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie C (*)	73.614	79.847	7,00%	17/04/2013	17/07/2018
Obligaciones Subordinadas Liberbank	300.000	300.000	6,88%	14/03/2017	14/03/2027
Total débitos representados por valores negociables subordinados	386.262	392.685			

(*) Emisiones realizadas como consecuencia de la gestión de híbridos.

Con fecha 7 de marzo de 2017 el Banco realizó una emisión de Obligaciones Subordinadas Tier 2 por un importe nominal total de 300 millones de euros.

La variación de las obligaciones pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013 durante el primer semestre de 2018 se debe a las recompras de obligaciones subordinadas y a la conversión voluntaria a opción de los titulares detallada en la Nota 12.



10.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Grupo y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Grupo, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Grupo, garantizado en la forma que se ha indicado anteriormente y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el mismo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar, en su caso, desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

Incluido dentro del saldo de la cuenta "Depósitos de la clientela" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Grupo por importe de 2.800.423 miles de euros al 30 de junio de 2018 (3.475.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), cuyas principales características son las siguientes:

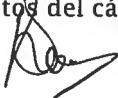


Cesionario	Fecha de emisión	Miles de euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
		30.06.2018	31.12.2017		
AyT Cédulas Cajas V "B"	02/12/2003	67.742	67.742	4,757%	02/12/2018
AyT Cédulas Cajas VIII B	16/11/2004	26.829	26.829	4,257%	16/11/2019
Cédulas TDA 5	29/11/2004	123.584	123.584	4,125%	27/11/2019
AyT Cédulas Cajas IX B	29/03/2005	87.500	87.500	4,003%	29/03/2020
Cédulas TDA 6	23/05/2005	589.453	589.453	3,875%	21/05/2025
AyT Cédulas Cajas Global Serie III	12/12/2005	110.185	110.185	3,754%	12/12/2022
Cédulas TDA 8 A4	08/04/2006	268.395	268.395	4,125%	08/04/2021
Cédulas TDA 8 A6	08/04/2006	534.638	534.638	4,250%	08/04/2031
AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII	09/06/2006	-	675.000	4,255%	12/06/2018
Cédulas TDA 8 A3	21/10/2006	98.893	98.893	4,000%	21/10/2018
AyT Cédulas Cajas Global Serie X	23/10/2006	150.000	150.000	4,254%	23/10/2023
Cédulas TDA 8 A5	26/03/2007	343.204	343.204	4,250%	26/03/2027
AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII	23/05/2007	200.000	200.000	4,755%	23/05/2027
PITCH Serie I	17/07/2007	200.000	200.000	5,135%	18/07/2022
		2.800.423	3.475.423		

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 18,27% y 22,70% de los capitales no amortizados de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo que respaldan estas emisiones.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Grupo no tenía en propiedad cédulas hipotecarias pertenecientes a sus propias emisiones.

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:



	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30.06.2018	31.12.2017
Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos hipotecarios	16.254.220	16.286.857
Participaciones hipotecarias emitidas	126.580	135.008
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	58.253	60.665
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	802.586	842.192
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	781.548	819.228
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	15.325.054	15.309.657
Préstamos no elegibles	2.018.747	1.961.685
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 RD 716/2009	2.018.747	1.961.685
Resto	-	-
Préstamos elegibles	13.306.308	13.347.972
Importes no computables	276.031	338.657
Importes computables	13.030.277	13.009.315
- Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
- Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	Miles de Euros			
	30.06.2018		31.12.2017	
	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009
Por originación				
Originadas por el Banco	10.812.844	9.347.650	10.481.918	9.123.071
Derivadas de subrogaciones	4.046.392	3.783.815	4.279.832	3.993.119
Resto	465.818	174.843	547.907	231.782
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por divisa en los que están denominados				
Euros	15.291.216	13.297.345	15.271.059	13.337.595
Otras divisas	33.838	8.963	38.598	10.377
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por situación de pago				
Normalidad en el pago	13.717.548	12.462.592	13.408.861	12.343.563
Otras	1.607.506	843.716	1.900.796	1.004.409
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por plazo de vencimiento residual				
Hasta 10 años	3.129.873	2.334.265	3.294.887	2.449.611
De 10 a 20 años	5.788.824	5.352.572	5.808.623	5.410.444
De 20 a 30 años	5.687.630	5.264.816	5.382.623	4.952.477
Más de 30 años	718.727	354.655	823.524	535.440
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	2.474.694	2.226.572	1.915.171	1.747.204
Operaciones a tipo de interés variable	10.585.992	9.292.856	11.292.643	9.898.421
Operaciones a tipo de interés mixto	2.264.368	1.786.880	2.101.843	1.702.347
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por tipo de titular				
Personas jurídicas y personas físicas	3.892.971	2.847.396	4.064.104	2.979.792
<i>Del que: promociones inmobiliarias</i>	440.176	140.862	577.166	163.152
Resto de personas físicas e ISFLH	11.432.083	10.458.912	11.245.553	10.368.180
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972
Por tipo de garantía				
Edificios terminados - residencial	13.242.552	11.962.809	13.098.053	11.893.171
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	262.399	257.033	274.602	268.542
Edificios terminados - comercial	1.765.688	1.191.096	1.786.268	1.255.876
Edificios terminados - resto	37.813	13.209	39.934	28.134
Edificios en construcción viviendas	32.324	14.459	55.127	8.891
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
Edificios en construcción - comercial	80.013	52.401	89.144	79.847
Edificios en construcción - resto	28.113	25.140	32.616	29.839
Suelo - terrenos urbanizados	103.520	35.468	135.831	43.760
Suelo - resto	35.031	11.726	72.684	8.454
	15.325.054	13.306.308	15.309.657	13.347.972

A continuación se presenta la distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, de los préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

Al 30 de junio de 2018:

Tipo de garantía	Rangos de LTV				Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	
Sobre vivienda	3.076.547	4.454.151	4.084.434	-	11.615.132
Sobre resto de bienes	692.921	822.085	176.170	-	1.691.176
	3.769.468	5.276.236	4.260.604	-	13.306.308

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de garantía	Rangos de LTV				Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	
Sobre vivienda	3.190.346	4.449.378	3.871.862	-	11.511.586
Sobre resto de bienes	837.082	818.042	181.262	-	1.836.386
	4.027.428	5.267.420	4.053.124	-	13.347.972

A continuación se detallan los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	192.943	189.729
De las que:		
- potencialmente elegibles	161.825	164.020
- no elegibles	31.118	25.709

11. Provisiones

El movimiento de las provisiones registradas en este capítulo del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2018:

	Miles de euros				
	Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Provisión por compromisos y garantías concedidos	Restantes Provisiones (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	71.699	3.235	2.653	24.450	136.395
Impacto aplicación NIIF 9 (Nota 1.b y Anexo I)	-	-	-	4.123	-
Saldos al 1 de enero de 2018	71.699	3.235	2.653	28.573	136.395
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-	-	(2.511)	15.960
Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias	53	89	-	-	-
Otros movimientos	(18.824)	(400)	-	172	(67.175)
Saldos al 30 de junio de 2018	52.928	2.924	2.653	26.234	85.180

(*) En otros movimientos, se incluye la utilización de la provisión por el litigio del FGD (EPA) durante el primer semestre del ejercicio. (véase Nota 1.d.).

Al 30 de junio de 2017:

	Miles de euros				
	Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Provisión por compromisos y garantías concedidos	Restantes Provisiones (*)
Saldos al 1 de enero de 2017	108.806	3.570	2.946	27.652	273.112
Dotaciones a provisiones (neto)	(2.514)	-	(190)	(2.084)	(20.597)
Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias	101	121	-	-	-
Otros movimientos	(12.811)	(247)	-	-	(81.976)
Saldos al 30 de junio de 2017	93.582	3.444	2.756	25.568	170.539

(*) En otros movimientos, se incluye la utilización de las provisiones por cláusulas suelo realizadas durante el primer semestre del ejercicio, por importe de 68.930 miles de euros.



El desglose de "Resto de provisiones" al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Cláusulas suelo (Nota 1.d.)	45.888	54.954
Litigio medidas unilaterales (Nota 1.d.)	4.470	10.300
Litigio con el FGD (EPA) (Nota 1.d.)	4.104	40.274
Otros litigios y responsabilidades (*)	30.718	30.867
	85.180	136.395

(*) Corresponde principalmente, a provisiones efectuadas para cubrir distintos litigios en contra del Grupo no siendo relevantes de forma individual.

12. Fondos Propios

Capital desembolsado

Al 30 de junio de 2018, el capital social del Banco estaba dividido en 2.936.017.910 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas. Los principales accionistas del Banco son las antiguas cajas accionistas que ostentan el 24,23% del capital social de Liberbank, S.A. (Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias en un 16,09%, Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en un 4,79% y Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en un 3,35%), Oceanwood Capital Management y Oceanwood Opportunities master Fund el 16,74%, Aivilo Spain, S.L.U. e Inmosan, S.A. el 7,40%, Corporación Masaveu (incluyendo Flicka Forestal y Fundación María Cristina Masaveu) el 5,75% y Norges Bank el 3,26%. El 42,62% de capital social restante, está en manos de inversores mayoristas y minoristas.

Conversión de obligaciones no convertibles

Con fecha 28 de marzo de 2018, el Grupo publicó, mediante hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la apertura del periodo de conversión voluntario a opción de los titulares de las Obligaciones pertenecientes a la Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013. Dicho periodo de conversión finalizó el 19 de abril de 2018. El resultado de dicha conversión se detalla a continuación:

Emisiones (obligaciones convertidas)	10ª conversión (19 de abril de 2018)
Serie A/2013	75
Serie B/2013	5.822
Serie C/2013	620.761
Total Obligaciones convertidas	626.658
Total emisión de nuevas acciones	9.145.399
% acciones nueva emisión sobre capital del Banco a la fecha de emisión	0,312%
Impacto en capital social (miles de euros)	183
Impacto en prima de emisión (miles de euros)	6.083

Acciones propias

El saldo del epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" del balance resumido consolidado incluye el importe de los instrumentos de patrimonio en poder del Banco.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

	30.06.2018		30.06.2017	
	Nº acciones	Miles de euros	Nº acciones	Miles de euros
Saldo inicial	7.447.737	9.074	7.783.364	11.871
+Compras	8.768.739	4.109	3.891.893	4.586
-Ventas y otros movimientos	(8.753.394)	(5.846)	(4.122.131)	(5.008)
Saldo final	7.463.082	7.337	7.553.126	11.449
De los que				
Propiedad de Liberbank	5.862.092	3.257	5.964.336	6.912
Precio medio de compra en euros	n.a.	0,47	n.a.	1,16
Precio medio de venta en euros	n.a.	0,46	n.a.	1,08
Resultados netos por transacciones (Fondos propios - Reservas)	n.a.	(1.824)	n.a.	(442)

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	30.06.2018		30.06.2017	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
% acciones de autocartera	0,26%	0,25%	0,87%	0,75%

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Al 30 de junio de 2018, el saldo de este epígrafe del balance resumido consolidado asciende a 1.803.144 miles de euros (1.797.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Otras reservas

El epígrafe "Otras reservas - Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance resumido consolidado incluyen reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación, cuya composición seguidamente se detalla:



	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Oppidum Capital, S.L.	95.614	95.488
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	2.580	4.377
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	756	755
Sedes, S.A.	(18.737)	(19.110)
Hostelería Asturiana, S.A.	(2.071)	(1.976)
Otras	(2.599)	(2.102)
	75.543	77.433

13. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante el primer semestre de 2018 y 2017, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la dirección del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Gastos e ingresos-

	Miles de Euros						
	30.06.2018						
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Gastos:							
Gastos financieros	4	20	-	41	320	273	658
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	2.440	-	-	2.440
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	1	-	-	1
	4	20	-	2.482	320	273	3.099
Ingresos:							
Ingresos financieros	72	1	-	7.258	133	73	7.537
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	3.978	-	-	3.978
Arrendamientos	2	-	-	-	2	21	25
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	1	-	64	39	125	229
	74	2	-	11.300	174	219	11.769

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.



	Miles de Euros						
	30.06.2017						
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Gastos:							
Gastos financieros	14	27	-	226	364	379	1.010
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	3.901	-	-	3.901
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	109	-	-	-	72	3	184
	123	27	-	4.127	436	382	5.095
Ingresos:							
Ingresos financieros	84	3	-	1.257	145	8	1.497
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	1.294	-	-	1.294
Arrendamientos	6	-	-	-	1	21	28
Prestación de servicios	30	-	-	-	-	-	30
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	8	-	13	21
	120	3	-	2.559	146	42	2.870

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras Transacciones-

	Miles de Euros						
	30.06.2018						
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas (2)	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	13.876	613	-	363.758	13.455	-	391.702
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	8.611	2.510	-	55.221	151.650	62.785	280.777
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
	22.487	3.123	-	418.979	165.105	62.785	672.479
Garantías y avales prestados	-	17	-	105.705	936	-	106.657
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	26	166	-	761	1.362	3	2.319
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-
	26	183	-	106.466	2.298	3	108.976

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

(2) Se incluyen principalmente, adquisiciones temporales de activos con Cecabank, S.A. por importe de 296.503 miles de euros.

	Miles de Euros						
	30.06.2017						
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	13.976	1.008	-	39.420	13.302	758	68.464
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	13.182	3.289	-	107.556	135.873	68.393	328.292
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
	27.158	4.297	-	146.976	149.175	69.151	396.757
Garantías y avales prestados	241	13	-	2.653	1.470	1.375	5.752
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	10	210	-	812	5.109	1.923	8.064
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-
	251	223	-	3.465	6.579	3.298	13.816

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se han incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

14. Plantilla y oficinas

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco del primer semestre de 2018 y 2017, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
Hombres	1.050	1.305	1.845	2.300
Mujeres	1.140	1.287	2.215	2.412
	2.190	2.592	4.060	4.712

El número de las oficinas mantenidas por el Grupo a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	30.06.2018	31.12.2017
España	743	771
Extranjero	-	-
Total de oficinas	743	771

15. Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumidas consolidada

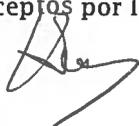
15.1 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El detalle de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Oppidum Capital, S.L.	17.096	18.660
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	4.438	4.605
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	3.209	2.580
Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A.	-	(8)
Sedes, S.A	(120)	99
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias,	(351)	(451)
Otras	(124)	(142)
	24.148	25.343

15.2 Ingresos por comisiones

Se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:



	Miles de Euros	
	30.06.2018	30.06.2017
Ingresos por comisiones -		
Comisiones por riesgos contingentes	2.733	2.780
Comisiones por compromisos contingentes	682	565
Comisiones por servicios de cobros y pagos	42.763	38.152
Comisiones por servicio de valores	2.035	2.237
Comisiones de comercialización	29.820	30.927
Otras	18.221	18.254
	96.254	92.915

16. Requerimientos de Transparencia Informativa

La información cualitativa relativa a la transparencia informativa (políticas y estrategias de gestión de activos frente al sector y las necesidades de financiación de los mercados, así como las estrategias de corto, medio y largo plazo) se describen en la Nota 3.2.9. de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

16.1 Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria

A continuación se presenta, la exposición de las financiaciones cuya finalidad es la construcción y promoción inmobiliaria en España, al 31 de diciembre de 2017 conforme a la normativa en vigor a dicha fecha (véanse Nota 1.b y Anexo I):

31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	583.423	200.829	(208.643)
<i>De la cual: dudosos</i>	<i>419.840</i>	<i>190.881</i>	<i>(207.024)</i>
Pro memoria: Activos fallidos	425.501	-	-

A continuación se presenta, la exposición de las financiaciones cuya finalidad es la construcción y promoción inmobiliaria en España, al 30 de junio de 2018 y 1 de enero de 2018 conforme a la normativa actual (véanse Nota 1.b y Anexo I):

30 de junio de 2018:

	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	488.453	130.442	(130.411)
<i>De la cual: dudosos</i>	<i>258.380</i>	<i>117.442</i>	<i>(126.738)</i>
Pro memoria: Activos fallidos	431.322	-	-

1 de enero de 2018:

	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	513.991	200.829	(189.831)
<i>De la cual: dudosos</i>	<i>419.840</i>	<i>190.881</i>	<i>(188.687)</i>
Pro memoria: Activos fallidos	425.501	-	-

A continuación se presenta el valor de las garantías recibidas para la concesión de operaciones inmobiliarias del Grupo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Valor de las garantías reales	344.749	351.778
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial	20.864	21.099
Del que: garantiza riesgos dudosos	130.243	192.698
Valor de otras garantías	4.174	-
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial	-	-
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
Total valor de las garantías recibidas	348.923	351.778

A continuación se detallan las garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria, que recoge el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el importe que tendría que pagar la Entidad si se ejecutara la garantía, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	8.042	25.951
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	926	2.081



16.2. Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2018	31.12.2017
Crédito para adquisición de viviendas:	13.320.431	13.059.621
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	84.740	82.012
<i>Con garantía hipotecaria</i>	13.235.691	12.977.609

Los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

30 de junio de 2018:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos	2.962.418	4.707.699	4.778.288	489.818	297.468	13.235.691
<i>De los cuales: Dudosos</i>	53.423	96.941	127.392	60.802	175.079	513.637

31 de diciembre de 2017:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos	3.054.508	4.647.677	4.529.819	453.284	292.321	12.977.609
<i>De los cuales: Dudosos</i>	68.458	117.319	170.332	66.407	178.577	601.093

Las LTV se construyen utilizando la valoración de las garantías actualizadas conforme a las exigencias de la normativa contable (NIIF 13). En los riesgos dudosos la normativa prevé una actualización anual, en los riesgos normales, se prevé una revisión anual del valor a fin de detectar caídas significativas del mismo, que en caso de producirse llevarían a una actualización de la valoración.

16.3. Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas

El detalle de la procedencia de bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente (miles de euros):

30 de junio de 2018:

	Miles de euros			
	Deuda bruta	Total coberturas	Amortización	Valor en libros
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (*) <i>De los cuales: terrenos</i>	2.982.943 948.124	(1.324.230) (527.774)	(12.575) -	1.646.138 420.350
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	23.226
	2.982.943	(1.324.230)	(12.575)	1.669.364

(*) Adicionalmente a los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado (véase Nota 7), el desglose anterior recoge, activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados como "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" y "Activos tangibles - uso propio" con una deuda bruta de 638.342 miles de euros y 79.610 miles de euros, junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 204.691 miles de euros y 10.301 miles de euros, así como una amortización acumulada de 10.384 miles de euros y 589 miles de euros, respectivamente.

31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros			
	Deuda bruta	Total coberturas	Amortización	Valor en libros
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (*) <i>De los cuales: terrenos</i>	3.111.327 935.350	(1.413.924) (525.386)	(7.155) -	1.690.248 409.964
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
	3.111.327	(1.413.924)	(7.155)	1.690.248

(*) Adicionalmente a los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado (véase Nota 7), el desglose anterior recoge, activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados como "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" y "Activos tangibles - uso propio" con una deuda bruta de 517.504 miles de euros y 55.910 miles de euros, junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 147.001 miles de euros y 10.301 miles de euros, respectivamente.

En las Notas 3.2, 3.3 y 3.4, de las cuentas anuales del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se describe de forma detallada la gestión al riesgo de crédito, la gestión al riesgo de mercado y la gestión del riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, respectivamente.



16.4. Riesgo soberano

Como criterio general el Grupo, considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el Banco Central, el riesgo emisor del Tesoro o República, entidades de crédito y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: sus fondos provienen únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

A continuación, se facilita la exposición total de determinados países, excluidos otros instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2017 conforme a la normativa vigente a dicha fecha (véanse Nota 1.b y Anexo I):



		31/12/2017									
		Riesgo soberano por país del emisor/acreditado									
		Miles de Euros									
		Valores representativos de deuda				Préstamos y partidas a cobrar - Clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
		Depósitos en bancos centrales	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España		1.411.822	-	2.820.029	165.554	4.174.663	-	-	8.572.068	324.417	8.896.485
Portugal		-	-	27.752	-	-	-	-	27.752	-	27.752
Italia		-	-	1.284.712	-	-	-	-	1.284.712	-	1.284.712
Grecia		-	-	10.337	-	-	-	-	10.337	-	10.337
		1.411.822	-	4.142.830	165.554	4.174.663	-	-	9.894.869	324.417	10.219.286

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

A continuación, se facilita la exposición total de determinados países, excluidos otros instrumentos de capital al 30 de junio de 2018 y al 1 de enero de 2018, conforme a la normativa actual (véanse Nota 1.b y Anexo I):



30/06/2018											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Valores representativos de deuda				Activos financieros a coste amortizado (*)	Derivados			Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
	Depósitos en bancos centrales	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	936.460	-	-	1.172.381	2.332.432	-	-	9.847.955	280.154	10.128.109	
Portugal	-	-	-	-	256.354	-	-	256.354	-	256.354	
Italia	-	-	-	259.147	3.493.262	-	-	3.812.409	-	3.812.409	
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	936.460	-	-	1.431.528	6.082.048	-	-	13.916.718	280.154	14.196.872	

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

01/01/2018											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Valores representativos de deuda				Activos financieros a coste amortizado (*)	Derivados			Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
	Depósitos en bancos centrales	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	1.411.822	-	-	2.820.029	165.554	-	-	8.572.068	324.417	8.896.485	
Portugal	-	-	-	27.752	-	-	-	27.752	-	27.752	
Italia	-	-	-	271.359	1.026.267	-	-	1.297.626	-	1.297.626	
Grecia	-	-	-	10.337	-	-	-	10.337	-	10.337	
	1.411.822	-	-	3.129.477	1.191.821	-	-	9.907.783	324.417	10.232.200	

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

ANEXO I:

La entrada en vigor de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018, ha conllevado la realización de un conjunto de ajustes y reclasificaciones en los estados financieros consolidados del Grupo a dicha fecha. A continuación, se incluye una conciliación entre el balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2017 registrado conforme a la normativa vigente a dicha fecha (NIC 39), formulado por los Administradores y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2018, y el balance resumido consolidado al 1 de enero de 2018, conforme a la nueva normativa (NIIF 9) (véase Nota 1.b).

	Miles de euros			
	31 de diciembre 2017 (NIC 39)	Clasificación y medición	Deterioro	1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.716.860	-	-	1.716.860
Activos financieros mantenidos para negociar	22.528	-	-	22.528
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	198.731	2.058	200.789
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	-	3.480.841	(29)	3.480.812
Activos financieros disponibles para la venta	4.799.718	(4.799.718)	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	24.863.371	(96.238)	24.767.133
Préstamos y partidas a cobrar	23.696.033	(23.696.033)	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	356.742	-	-	356.742
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	330.633	-	-	330.633
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-	-
Activos tangibles	1.070.600	-	-	1.070.600
Activos intangibles	125.748	-	-	125.748
Activos por impuestos	1.939.686	(8.819)	24.304	1.955.171
Otros activos	121.415	-	-	121.415
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.282.048	-	-	1.282.048
TOTAL ACTIVO	35.462.011	38.373	(69.905)	35.430.479

	Miles de euros			
	31 de diciembre 2017 (NIC 39)	Clasificación y medición	Deterioro	1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.818	-	-	22.818
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	32.239.020	-	-	32.239.020
Derivados - contabilidad de coberturas	28.111	-	-	28.111
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	7.276	-	-	7.276
Provisiones	238.432	-	4.123	242.555
Pasivos por impuestos	102.118	5.196	(5.195)	102.119
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-
Otros pasivos	141.554	-	-	141.554
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	32.779.329	5.196	(1.072)	32.783.453
Fondos propios	2.632.971	16.237	(68.833)	2.580.375
Capital	58.537	-	-	58.537
Prima de emisión	1.797.061	-	-	1.797.061
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-	-
Otros elementos del patrimonio neto	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	252.040	-	-	252.040
Reservas de revalorización	-	-	-	-
Otras reservas	793.113	16.237	(68.833)	740.517
Menos: Acciones propias	(9.074)	-	-	(9.074)
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(258.706)	-	-	(258.706)
Menos: Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Otro resultado global acumulado	49.695	16.940	-	66.635
Intereses minoritarios	16	-	-	16
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.682.682	33.177	(68.833)	2.647.026
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	35.462.011	38.373	(69.905)	35.430.479

GRUPO LIBERBANK

Informe de Gestión Intermedio resumido consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

1. Marco económico

1.1. Situación económica internacional

El crecimiento mundial se afianzó en 2017 hasta alcanzar el 3,8%, medio punto por encima de lo registrado en 2016, y el mayor incremento desde 2011. La inversión de las economías avanzadas, el dinamismo de países emergentes de Asia y Europa y la recuperación de países exportadores de materias primas, son los responsables de esta evolución.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento económico mundial aumente ligeramente hasta el 3,9% en el actual bienio, respaldado por unas condiciones financieras acomodaticias y por el impulso de políticas fiscales expansivas, especialmente en Estados Unidos. Los principales factores que pueden poner en riesgo esta evolución en el corto plazo son el repunte de los precios del crudo y el aumento del proteccionismo.

Por geografías, EE. UU. mantuvo un crecimiento sólido en el primer semestre de 2018. Los indicadores parciales de coyuntura adelantan una continuidad del ciclo expansivo, impulsado por la mejora de la confianza empresarial y por la aceleración del empleo. Las ofertas de empleo superan al número de desempleados, algo que no había ocurrido nunca, o al menos no había ocurrido desde que se tiene registros (año 2000). La consecuencia natural de este desequilibrio es una mayor presión sobre los salarios y, por tanto, sobre el nivel de precios. Ligado a lo anterior, la inflación mantiene una tendencia alcista y se sitúa en máximos de seis años. En concreto, los precios aumentaron un 2,8% en mayo de 2018, debido tanto al encarecimiento de la energía como del componente subyacente.

En este contexto, la Reserva Federal (Fed) ha acelerado el calendario de subida de tipos de interés. El 13 de junio de 2018, y por segunda vez en lo que va de año, la Fed aumentó los tipos de referencia en un cuarto de punto hasta el rango objetivo del 1,75%-2,0%. Adicionalmente, anunció su intención de llevar a cabo otras dos subidas en los próximos seis meses y tres más el año que viene, lo que situará el precio del dinero en el entorno del 3% a finales de 2019.

Respecto a las previsiones macroeconómicas, la Reserva Federal ha elevado del 2,7% al 2,8% sus estimaciones de crecimiento para este año, y las mantiene estables para 2019 y 2020 en el 2,4% y el 2,0%, respectivamente. Por su parte, la inflación se mantendrá en el 2,1% a finales de 2018 y durante los dos próximos ejercicios.

En Europa, el crecimiento del PIB se desaceleró más de lo previsto en el primer trimestre del año, principalmente en Francia y Alemania, debido a la menor contribución de la demanda externa. En el segundo trimestre, los indicadores disponibles apuntan a un ligero deterioro de la inversión y de las exportaciones, como consecuencia del descenso de la confianza, de las medidas proteccionistas a nivel global y de incertidumbres en el ámbito de la política nacional de algunos países de Europa. En el lado positivo, se espera que el dinamismo del consumo privado se mantenga elevado.

Respecto al mercado laboral, se mantiene el buen tono en el ritmo de creación de empleo, lo que permite que la tasa de paro se sitúe en nuevos mínimos. Además, parece que este vigor del mercado de trabajo se está trasladando finalmente a los costes laborales y los salarios, por lo que cabría esperar un proceso de convergencia de las expectativas de inflación al objetivo del Banco Central Europeo (BCE).

En este entorno, el Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido intactos los tipos de interés y espera que sigan en los niveles actuales, al menos, hasta el verano de 2019. No obstante, ha anunciado la finalización del programa de compras netas de activos a final de año. En concreto, el ritmo mensual de las compras



se reducirá a 15.000 millones de euros a partir de septiembre y hasta el final de diciembre de 2018. Las compras netas cesarán a partir de entonces, aunque se seguirá reinvertiendo el principal de los valores adquiridos a medida que vayan venciendo.

Respecto a las previsiones macroeconómicas, se han revisado a la baja las expectativas de crecimiento para 2018 hasta el 2,1%, y se mantienen sin cambios las de 2019 (1,9%) y 2020 (1,7%). Por su parte, las previsiones de inflación apuntan a que el incremento de los precios alcanzará el 1,7% en los próximos tres años, convergiendo hacia el objetivo del 2%.

1.2. Economía española

En España, a diferencia de lo observado en el conjunto de la Eurozona, se ha mantenido la inercia expansiva de la economía. Entre enero y marzo de 2018 el PIB mantuvo un crecimiento del 0,7% trimestral, cifra similar a la registrada en los dos trimestres precedentes. Las perspectivas actuales apuntan a una continuación de la actual fase de crecimiento, favorecida por el avance de la renta disponible, la riqueza inmobiliaria y la financiación, que seguirán impulsando el consumo privado y la inversión residencial. A estos factores cabe añadir el carácter algo más expansivo de la política fiscal que se desprende del proyecto de Presupuestos Generales del Estado y la Seguridad Social (PGE) para 2018.

En concreto, el Banco de España (BdE) espera que el PIB aumente un 2,7% en 2018 y tienda a moderarse gradualmente a lo largo del período de proyección hasta el 2,4% en 2019 y el 2,1% en 2020. Respecto a la composición del crecimiento, se mantendrá el guion observado desde 2014 y la demanda doméstica seguirá contribuyendo en cerca del 90% al crecimiento agregado. Estas cifras son compatibles con un crecimiento robusto del empleo aunque menor que en el último trienio. Lo anterior, unido al retroceso previsto de la población activa propiciará descensos adicionales de la tasa de paro, que se situará ligeramente por encima del 11% a finales de 2020.

1.3. Sistema financiero español

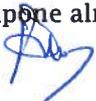
La economía española encadena ya más de ocho años de desapalancamiento ininterrumpido, si bien actualmente lo hace a tasas más moderadas que en ejercicios anteriores y registrando crecimientos en algunas partidas.

Los datos conocidos hasta mayo de 2018 muestran una disminución del stock de crédito empresarial del 6,3% respecto al mismo periodo del año anterior. En paralelo, el stock de crédito a hogares sigue reduciéndose, condicionado por el crédito a la vivienda, que disminuye un 1,8% respecto a mayo de 2017. Por el contrario, el stock de crédito al consumo aumenta un 5,8%, en línea con el crecimiento del consumo experimentado por la economía española.

Por su parte, la formalización de nuevas operaciones continúa la tendencia positiva observada en 2017. A este crecimiento han contribuido tanto el crédito a hogares como a empresas. En el acumulado de enero y mayo de 2018, el importe de las nuevas formalizaciones de crédito a hogares ha crecido un 24,3% respecto al mismo periodo del año anterior, y las de sociedades no financieras se ha incrementado un 10,9%.

Esta mejoría es consistente, además, con la reducción de la tasa de mora, favorecida por el descenso del coste de financiación y la disminución del desempleo y por operaciones mayoristas de diversas entidades del sector que han vendido carteras significativas de créditos dudosos y fallidos. El volumen de crédito dudoso sobre el total descendió en abril de 2018 hasta el 6,8%, nivel mínimo desde junio de 2011 y 2,1 puntos porcentuales por debajo de lo registrado un año antes.

Respecto al ahorro, los datos conocidos hasta mayo de 2018 muestran un ligero crecimiento del volumen total de depósitos respecto al mismo periodo de 2017, con contribuciones positivas tanto de hogares (+1,1%) como de empresas (+4,1%). Cabe destacar la continuidad de la tendencia de incremento del peso de los depósitos a la vista sobre los depósitos a plazo, como consecuencia de la escasa rentabilidad que ofrecen otros instrumentos de ahorro en el entorno actual de bajos tipos de interés. En concreto, el peso de los depósitos a la vista se sitúa cerca del 77% en el caso de las familias y del 87% en las empresas, lo que supone alrededor de cinco y siete puntos porcentuales por encima de sus niveles en mayo de 2017.



2. Evolución del Grupo Liberbank

2.1. Actividad societaria

Los principales movimientos societarios del primer semestre del ejercicio 2018 se describen en la Nota 2 de las Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre de 2018.

2.2 Estructura organizativa

La estructura organizativa del Grupo, sus órganos de decisión y políticas de actuación se describen en el Informe de Gobierno Corporativo de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

2.3 Objetivos y estrategias de actuación

La actividad del Grupo Liberbank en el ejercicio 2018 ha estado marcada por las directrices recogidas en el plan de negocio, aprobado para el periodo 2018-2022, que se resumen a continuación:

- Equilibrio financiero
- Eficiencia
- Solvencia
- Rentabilidad

El equilibrio financiero tiene reflejo en la ratio "*Loan to Deposit*" que se sitúa en el 94,7%, lo que significa que la totalidad de los créditos se financian con depósitos minoristas, de modo que el nivel de dependencia de mercados mayoristas para la obtención de financiación es limitado.

El nivel de eficiencia del Grupo, visto a través de la ratio de eficiencia, se sitúa en el 50,9%.

Se mantienen los niveles de solvencia del Grupo se han reforzado durante el ejercicio, gracias a la generación orgánica de resultados, de modo que la ratio CET 1 *Common Equity Tier 1* se sitúa en el 13,36% y la ratio de capital total en el 15,42%.

En cuanto a la rentabilidad, los resultados atribuidos a la dominante alcanzan los 84 millones de euros, resultando un ROE del 6,4%.

2.4 Evolución y resultados del negocio

El balance consolidado público alcanza un tamaño de 40.361 millones de euros al finalizar el primer semestre del ejercicio 2018, con un crecimiento en el año de +4.899 millones de euros, un +13,8%.

Los pasivos financieros de clientes e instrumentos de ahorro fuera de balance totalizan 29.517 millones de euros y se incrementan un 2,8% interanual. En el entorno de bajo tipos de interés, el ahorro se canaliza hacia depósitos a la vista y fondos de inversión. Los primeros registran un crecimiento interanual del 5,0% y los segundos del 25,2%. Los depósitos a plazo, en cambio, se reducen un 13,1%, con remuneraciones en mínimos históricos. Los recursos mayoristas totalizan 5.469 millones de euros, e incluyen cédulas no retenidas, pactos de recompra, bonos y pagarés mayoristas. En los últimos doce meses los recursos mayoristas se han reducido un 9,2%, principalmente por vencimientos de cédulas hipotecarias no retenidas (-775 millones de euros).

El crédito bruto a la clientela totaliza 23.450 millones de euros. El crédito no dudoso al sector privado continúa creciendo (945 millones de euros en el año), con evolución positiva en todos los segmentos de clientes. Por el contrario, los créditos dudosos continúan reduciéndose (-316 millones de euros en el año). Las nuevas operaciones de préstamo y crédito formalizadas en el ejercicio totalizan 3.292 millones de euros. La financiación nueva concedida a particulares se incrementa un +25,3% interanual, especialmente en la cartera de hipotecas (+27,6%). El perfil de riesgos del Grupo sigue siendo marcadamente minorista: los riesgos de particulares, autónomos y pymes representan el 71,6% del



crédito a la clientela performing, y en especial los préstamos a particulares para adquisición de vivienda representan el 60,3% del crédito a la clientela performing.

Los créditos y los depósitos minoristas en balance siguen una evolución equilibrada, situando la ratio de crédito sobre depósitos en un nivel óptimo del 94,7%. Este hecho también se refleja en que la ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio), que indica el nivel de liquidez a corto plazo, y alcanza el 238% (ampliamente por encima del nivel regulatoriamente exigido, del 100%). Así mismo, la ratio NSFR (Net Stable Financial Ratio), que mide la relación entre los recursos estables disponibles y los deseables según el tipo de inversiones que realiza Liberbank, se mantiene por encima del 100% (123%).

Los activos líquidos del Grupo alcanzan los 4.730 millones de euros, todos ellos de disponibilidad inmediata. Adicionalmente, Liberbank dispone de una capacidad de emisión de 6.186 millones de euros. La estructura de financiación del banco tiene una amplia base de recursos estables, está bien diversificada y no tiene concentración de vencimientos significativa.

Los créditos dudosos totalizan 1.584 millones de euros y presentan una reducción del -16,6% en el año, consolidando la tendencia de ejercicios anteriores.

La ratio de morosidad desciende hasta el 6,8%, 188 puntos básicos por debajo del registro de diciembre de 2017. Los objetivos del Grupo, reformulados en septiembre de acuerdo con la nueva estrategia de reducción acelerada de NPA, contemplan la reducción de la ratio de morosidad hasta el 5% a finales de año.

Las correcciones de valor por deterioro de préstamos y partidas a cobrar alcanzan los 828 millones de euros, lo que representa un nivel de cobertura del 52%, si bien cerca del 40% de los riesgos dudosos son hipotecas de particulares que requieren un nivel de cobertura bajo, al contar con la garantía de la vivienda.

El conjunto de activos deteriorados del Grupo (créditos dudosos y activos adjudicados) totalizan 1.899 millones de euros (netos), habiendo registrado un descenso en el año de 379 millones de euros (-44,3% interanual). Estos activos cuentan con una ratio de cobertura del 51%.

La cartera de valores asciende a 10.480 millones de euros, de los que 9.656 millones de euros corresponden a la cartera de renta fija. El perfil de la cartera sigue siendo conservador, con un 98% de su composición formado por deuda soberana de administraciones públicas, con una TIR media del 1,3% y una duración media de 1,63 años. En cuanto a la cartera de renta variable, cierra el semestre con un saldo de 824 millones de euros, una variación anual de +100 millones de euros y unas plusvalías de +157 millones de euros.

En la cuenta de resultados, el margen de intereses asciende a 221 millones de euros, lo que supone un 1,1% en términos relativos sobre ATMs, y presenta un crecimiento interanual del 9,3% debido fundamentalmente a la mayor contribución del negocio mayorista.

Las participaciones en diversas sociedades han agregado unos resultados, entre dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación, de 29 millones de euros.

Los ingresos netos por comisiones ascienden a 93 millones de euros y presentan un crecimiento interanual del 3,6%. El conjunto de comisiones recurrentes experimenta un crecimiento interanual del +4,8%, basado en los negocios de fondos de inversión y seguros (con crecimientos interanuales del +33,2% y del +7,9%, respectivamente, considerando resultados recurrentes).

Los resultados de Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y de Diferencias de cambio, añaden al margen bruto 30 millones de euros, procedentes principalmente de ventas de títulos de renta fija.

Los resultados contabilizados como Otros ingresos y Otros gastos de explotación presentan un saldo negativo a junio de 9 millones de euros. En este apartado se registran, entre otros, 6 millones de euros



de prestación patrimonial por los activos fiscales diferidos monetizables, 10 millones de euros de aportación al Fondo Único de Resolución y 4 millones de euros del impuesto estatal sobre depósitos; el resto de ingresos y costes de este apartado tienen su origen en la prestación de servicios no financieros por parte de diversas empresas del Grupo consolidable.

Todos estos factores determinan un margen bruto de 363 millones de euros, con una variación interanual del 2,7%, relacionada fundamentalmente con la mejora del margen de intereses y de las comisiones, que permiten compensar los menores ingresos por Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y de Diferencias de cambio.

Los gastos de administración se reducen un -5,1%, con una significativa caída de los gastos generales de administración (-10,5%) y de los gastos de personal (-1,9%).

El resultado de la actividad de explotación antes de provisiones y deterioros alcanza los 160 millones de euros, lo que representa una tasa sobre ATMs del 0,8%.

Las provisiones netas ascienden a 13 millones de euros, como consecuencia de dotaciones relacionadas con contingencias legales, avales, planes de pensiones etc.

Los deterioros de activos financieros ascienden a 31 millones de euros, principalmente relacionados con deterioros del crédito, un 35% inferiores a los registrados en el primer semestre del ejercicio 2017. El coste del riesgo total se sitúa en el 0,25% del crédito a la clientela, en línea con las provisiones.

Finalmente, el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que asciende a 5 millones de euros negativos, registra los costes y resultados por ventas de inmuebles.

El resultado consolidado atribuido a la entidad dominante asciende a 84 millones de euros.

2.5 Solvencia

De acuerdo a las ratios de Basilea III, el Grupo Liberbank ha alcanzado un nivel de CET 1 Common Equity Tier 1 a 30 de junio de 2018 del 13,36% (mínimo regulatorio del 4,5%), una ratio de Capital Nivel 1 del 13,86% (mínimo regulatorio del 6%) y una ratio de Capital Total del 15,42% (mínimo regulatorio del 8%). Asimismo, la ratio de apalancamiento se sitúa en el 6,03%. Al 30 de junio de 2018, el capital de nivel 1 ordinario y los activos ponderados por riesgo del Grupo ascendían a 2.304 y 17.254 millones de euros, respectivamente.

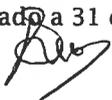
2.6 Evolución bursátil y estructura de capital

El pasado 17 de abril, se cerró la décima ventana de canje voluntario de obligaciones convertibles por acciones. Se recibieron solicitudes de conversión para 626.658 obligaciones, que a un valor nominal de 10 euros/obligación se transformaron en 6,26 millones de fondos propios. Atendiendo a los cambios medios ponderados de las acciones de la Sociedad, y a los límites mínimos y máximos previstos en su emisión, se procedió a la emisión de un total de 9.145.399 nuevas acciones, representativas del 0,31% del capital social de la Sociedad. Las nuevas acciones se pusieron en circulación el 21 de mayo de 2018.

Respecto a la estructura accionarial, la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias junto con la Fundación Bancaria Caja de Extremadura y la Fundación Bancaria Caja Cantabria controlan un 24,23%, Oceanwood un 16,74%, Aivilo Spain SL un 7,40%, Corporación Masaveu un 5,75% y Norges un 3,26%. El 42,62% restante está en manos de inversores mayoristas y minoristas.

2.7 Gestión del riesgo

Los principales riesgos del negocio desarrollado por el Grupo Liberbank, se describen en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.



2.8 Actividades realizadas en materia de I+D+I

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2018, el Grupo ha realizado actividades de I+D+I en aplicativos informáticos.

2.9 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

3. Hechos relevantes posteriores al cierre del primer semestre

A excepción de lo descrito en la Nota 1.j. de las Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al primer semestre del 2018, no se han producido hechos relevantes con posterioridad de impacto significativo.

4. Medidas alternativas del rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables, se incluyen ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR, o APMs), según definición de las Directrices sobre Medidas alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) ("las directrices ESMA").

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

El Grupo utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera. Asimismo, estas medidas pueden diferir, tanto en su definición como en su cálculo, de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las MAR utilizadas en este documento son las siguientes:

NPL (Non performing loans): Crédito a la clientela dudoso bruto registrado en el epígrafe de balance de "*Préstamos y partidas a cobrar, a clientes*".

NPA (Non performing assets): Activos adjudicados brutos de carácter inmobiliario registrados en el epígrafe de "*Activos no corrientes mantenidos para la venta*".

Crédito sobre depósitos (Loan to deposit): Cociente entre el crédito a la clientela (neto) y los Depósitos. El crédito a la clientela se registra en el epígrafe "Préstamos o partidas a cobrar" del balance, del que se descuentan las adquisiciones temporales de activos. Los Depósitos se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" (Depósitos) del balance, a efectos de este cálculo se descuentan las cédulas hipotecarias, las cesiones temporales de activos, los depósitos de entidades de crédito y Bancos centrales y se suman los pagarés y CoCos minoristas.

Ratio de morosidad: Cociente entre el crédito a la clientela dudoso (bruto) y el total crédito a la clientela (bruto). Numerador y denominador se registran en el epígrafe "Préstamos o partidas a cobrar" del balance. No se incluyen, ni en el numerador ni en el denominador, ni las adquisiciones temporales de activos, ni los ajustes por valoración, ni las deudas contabilizadas en el balance reservado dentro del epígrafe de Otros activos financieros no correspondientes a entidades de crédito.



Ratio de cobertura del crédito: Definida como correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela entre crédito a la clientela dudoso (bruto). Numerador y denominador se registran en el epígrafe "Préstamos o partidas a cobrar" del balance.

Ratio de eficiencia: Cociente entre los gastos de administración y el margen bruto.

Coste del riesgo: Cociente entre pérdidas por deterioro de activos financieros (de inversiones crediticias) de la cuenta pública consolidada (anualizados si no corresponden a un ejercicio completo), entre crédito a la clientela (bruto).

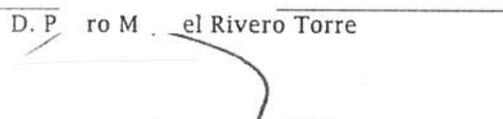
Activos totales medios (ATMs): Calculados como la media simple de los activos totales de todos los balances consolidados mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.



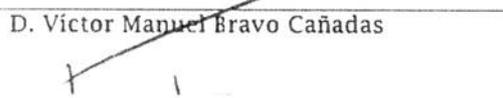
FORMULACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO

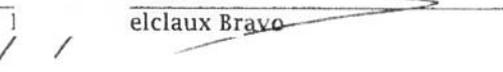
Reunidos los Administradores de Liberbank, S.A. en Madrid a 31 de julio de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2018, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.


D. Pedro Manuel del Rivero Torre

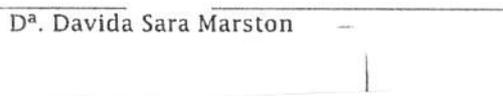

D. Manuel Menéndez Menéndez

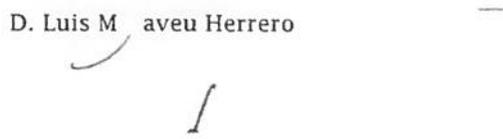

D. Víctor Manuel Bravo Cañadas

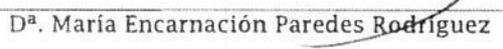

D. Manuel elclaux Bravo


D. Felipe Fernández Fernández


D.ª María Garaña Corces

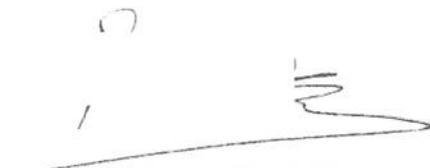

D.ª Davida Sara Marston


D. Luis M. Aveu Herrero


D.ª María Encarnación Paredes Rodríguez

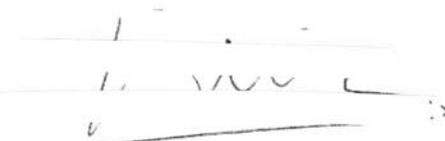

D. Ernesto Najero Flores

DILIGENCIA: Para hacer constar que las notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2018, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 31 de julio de 2018 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores del Banco recogidas en este documento.



. Jesús María Alcalde Barrio
Secretario

SEGUNDA DILIGENCIA: Para hacer constar que no figura la firma de D^a María Garaña Corces por no encontrarse físicamente en la Sede Social en el momento de la celebración de la reunión del Consejo de Administración en la que se han formulado los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2018, si bien se deja constancia de que no habiéndole sido posible asistir a la reunión ha delegado su representación y voto en el Presidente del Consejo, don Pedro Manuel Rivero Torre, para todos los asuntos que se tratasen en la misma.



. Jesús María Alcalde Barrio
Secretario